



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Balance de situación al 30 de septiembre de 2020 junto con
Notas Explicativas

ÍNDICE

Balances de situación al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....1

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	3
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE DE SITUACION	3
2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad	3
2.2 Imagen fiel	3
2.3 Comparación de la información	3
2.4 Principios contables no obligatorios aplicados	3
2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	4
3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	4
3.1 Inmovilizado intangible	4
3.2 Inmovilizado material.....	5
3.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales	5
3.4 Inversiones inmobiliarias	5
3.5 Arrendamientos.....	6
3.6 Instrumentos financieros	6
3.7 Existencias.....	9
3.8 Transacciones en moneda extranjera	9
3.9 Impuestos sobre beneficios	9
3.10 Provisiones.....	10
3.11 Indemnizaciones por despido	11
3.12 Elementos patrimoniales y actividades de naturaleza medioambiental	11
3.13 Subvenciones, donaciones y legados.....	11
3.14 Operaciones conjuntas	12
3.15 Partidas corrientes y no corrientes.....	12
4.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	12
5.- INMOVILIZADO MATERIAL	14
6.- ARRENDAMIENTOS	17
6.1 Financieros	17
6.2 Operativos	17
7.- INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	17
7.1 Inversiones financieras a largo plazo	17
7.2 Inversiones financieras a corto plazo	19
7.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas	20
7.4 Política de gestión de riesgos.....	26
7.4.1 Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad: COVID -19.....	29

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	32
9.- EXISTENCIAS	33
10.- CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS Y ANTICIPOS DE CLIENTES	34
11.- DEUDORES COMERCIALES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	37
11.1 Deudores comerciales, empresas del grupo	37
11.2 Deudores comerciales, empresas asociadas	37
12.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	37
13.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	37
13.1 Capital social	38
13.2 Reserva legal	38
13.3 Prima de emisión de acciones	38
13.4 Otras reservas	39
13.5 Limitaciones para la distribución de dividendos	39
13.6 Acciones propias	39
13.7 Subvenciones	39
14.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	40
14.1 Provisiones	40
14.2 Activos contingentes	41
14.3 Pasivos contingentes	41
15.- DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	47
15.1 Pasivos financieros	47
15.2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	49
16.- ACREEDORES COMERCIALES	50
16.1 Acreedores comerciales empresas del grupo y asociadas	50
16.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	51
17.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	51
17.1 Saldos corrientes con las Administraciones públicas	51
17.2 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto	52
17.3 Activos por impuesto diferido	53
17.4 Pasivos por impuesto diferido	54
17.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras	54
18.- UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS	54
19.- SALDOS EN MONEDA DISTINTA AL EURO	55
20.- SALDOS CON PARTES VINCULADAS	57
21.- INFORMACION EN RELACION CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES	57
22.- OTRA INFORMACION	57
22.1 Honorarios de auditoría	57
23.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	58
Anexo I - Uniones Temporales de Empresas	59





Anexo II - Patrimonio neto de las empresas del grupo -----60
Anexo III - Participaciones en las empresas del grupo-----61
Anexo IV - Participaciones en las empresas asociadas -----62
Anexo V - Identificación de las sociedades incluidas en participaciones en empresas del grupo -----63

Balances de Situación al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Activo	Nota	30/09/2020	31/12/2019
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	4		
Desarrollo		2.848	3.510
Patentes, licencias, marcas y similares		13	14
Aplicaciones informáticas		2.819	3.397
Otro inmovilizado intangible		609	502
		6.289	7.423
Inmovilizado material	5		
Terrenos y construcciones		730	683
Maquinaria e instalaciones técnicas		3.472	4.392
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		4.098	5.066
Inversiones en concesiones		36	36
Otro inmovilizado material		2.119	4.078
Inmovilizado en curso y anticipos		299	-
		10.754	14.255
Inversiones inmobiliarias			
Terrenos		4	13
Construcciones		807	868
		811	881
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7.3.1		
Instrumentos de patrimonio		867.342	328.180
Créditos a empresas		359.407	70.488
		1.226.749	398.668
Inversiones financieras a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	7.1	59.924	59.924
Créditos a terceros	7.1	162.918	162.745
Valores representativos de deuda	7.1	293	305
Otros activos financieros	7.1	4.654	5.099
		227.789	228.073
Activos por impuesto diferido	17.3	68.923	73.798
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.541.315	723.098
Activo corriente			
Existencias	9		
Materias primas y otros aprovisionamientos		12.616	17.016
Trabajos talleres auxiliares e instalaciones de obra		17.933	17.287
Anticipos a proveedores y subcontratistas		9.683	11.601
		40.232	45.904
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	280.102	264.820
Deudores comerciales, empresas del grupo	11.1	34.842	35.865
Deudores comerciales, empresas asociadas	11.2	21.943	31.186
Deudores varios		16.629	24.240
Personal		757	451
Activos por impuesto corriente	17.1	25.842	26.360
Otros créditos con las Administraciones públicas	17.1	8.668	12.317
		388.783	395.239
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.3.2 y 7.3.3		
Créditos a empresas		112.127	1.032.371
Otros activos financieros		65.773	52.900
		177.900	1.085.271
Inversiones financieras a corto plazo			
Instrumentos de patrimonio	7.2	3	3
Créditos a empresas	7.2	96.204	122.603
Derivados	7.2 y 8	-	16
Otros activos financieros	7.2	146.990	159.596
		243.197	282.218
Periodificaciones a corto plazo		14.170	16.305
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12		
Tesorería		70.394	197.630
Otros activos líquidos equivalentes		6.257	34.490
		76.651	232.120
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		940.933	2.057.057
TOTAL ACTIVO		2.482.248	2.780.155

Nota: Las notas 1 a 23 y los Anexos I a V forman parte integrante del balance de situación al 30 de septiembre de 2020.

Balances de Situación al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	30/09/2020	31/12/2019
Patrimonio Neto			
FONDOS PROPIOS			
Capital			
Capital escriturado	13.1	171.929	171.929
Prima de emisión	13.3	1.265.300	1.265.300
Reservas			
Legal y estatutarias	13.2	34.386	34.386
Otras reservas	13.4	26.291	26.579
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	13.6	(356)	(535)
Resultados de ejercicios anteriores		(604.321)	(544.435)
Resultado del ejercicio		(177.365)	(59.886)
TOTAL FONDOS PROPIOS		715.864	893.338
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	13.7	483	609
TOTAL PATRIMONIO NETO		716.347	893.947
Pasivo no Corriente			
Provisiones a largo plazo	14.1		
Otras provisiones		31.083	31.083
		31.083	31.083
Deudas a largo plazo			
Obligaciones y otros valores negociables	15.1	589.199	587.887
Deudas con entidades de crédito	15.1	71.164	63
Otros pasivos financieros	15.1	2.564	2.692
		662.927	590.642
Pasivos por impuesto diferido	17.4	6.747	6.899
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		700.757	628.624
Pasivo Corriente			
Provisiones a corto plazo	14.1	159.848	164.678
Deudas a corto plazo			
Obligaciones y otros valores negociables	15.1	1.258	83.691
Deudas con entidades de crédito	15.1	4.866	2.886
Derivados	8 y 15.1	-	180
Otros pasivos financieros	15.1	3.139	11.077
		9.263	97.834
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.2	336.132	341.246
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Deudas por compras o prestaciones de servicios		269.784	327.227
Deudas por efectos a pagar		32.406	32.586
Acreedores comerciales empresas del grupo	16.1	16.892	17.700
Acreedores comerciales empresas asociadas	16.1	29.043	23.270
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		7.908	5.138
Pasivos por impuesto corriente	17.1	14.569	15.670
Otras deudas con las Administraciones públicas	17.1	15.949	24.714
Anticipos de clientes	10	173.350	207.521
		559.901	653.826
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.065.144	1.257.584
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.482.248	2.780.155

Nota: Las notas 1 a 23 y los Anexos I a V forman parte integrante del balance de situación al 30 de septiembre de 2020.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE DE SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A. se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259-D.

Su objeto social y su actividad abarca principalmente la construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados. Adicionalmente, su objeto social incluye servicios públicos y privados, explotación de concesiones administrativas y complejos hoteleros, así como la promoción inmobiliaria y venta de inmuebles.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE DE SITUACION

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Este balance de situación se ha formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

El balance de situación al 30 de septiembre de 2020 ha sido obtenido de los registros contables de la Sociedad, que incorporan las Uniones Temporales de Empresas en las que participa, y se presenta de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad. Este balance de situación se ha formulado por los Administradores de la Sociedad con el fin de ser presentado a los Accionistas de la Sociedad para cumplir con lo requerido por el artículo 323 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010, de 2 de julio para la reducción de capital para dotar reservas indisponibles y se someterá a la aprobación por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, estimándose que será aprobado sin modificación alguna.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, además de las cifras al 30 de septiembre de 2020, las correspondientes al 31 de diciembre de 2019. En las notas explicativas también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.4 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Los Administradores han formulado este balance de situación teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en el mismo. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración del balance de situación adjunto se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales y su deterioro (véanse notas 3.1, 3.2 y 3.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 3.3).
- El importe de determinadas provisiones (véanse notas 3.10 y 14).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase notas 7.2 y 8).
- Evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales (véanse notas 3.11, 14 y 17.5).
- La gestión del riesgo financiero (véase nota 7.4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación del balance de situación sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos periodos o ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración del balance de situación al 30 de septiembre 2020 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de 2007 y en su adaptación sectorial a las empresas constructoras del Plan General de Contabilidad de 1990, que permanece vigente en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Nuevo Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La totalidad del inmovilizado intangible de la Sociedad tiene vida útil definida.

Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de activar los gastos de desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un período máximo de cinco años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad industrial

En esta partida se recogen los costes incurridos en la obtención de la propiedad o derecho de uso de las distintas manifestaciones de la misma, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Se valoran a su precio de adquisición, o bien, a su coste de producción por los gastos de desarrollo realizados y capitalizados cuando los resultados son positivos, y se inscriben en el correspondiente registro, incluyendo además el coste del registro y formalización de la propiedad industrial. En ningún caso se incorporarán los gastos de investigación.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, la cual se determina principalmente, de acuerdo a su plazo de protección.

Aplicaciones informáticas

En este capítulo se registran, principalmente, los costes derivados de la instalación y adquisición de aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa linealmente en un período máximo de cuatro años.

3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 3.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de dichos bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los mismos.

Los años de vida útil estimados para cada grupo de inmovilizado son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25-50
Maquinaria e instalaciones técnicas	8-16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	3-5

La inversión en concesiones se amortiza linealmente en función del período de concesión.

3.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La Sociedad revisa la valoración de sus activos intangibles y materiales para comparar dicha valoración con el importe recuperable, a fin de determinar si existe pérdida por deterioro de valor.

El importe recuperable es el valor superior entre:

- El valor razonable:
Precio que se acordaría entre dos partes independientes, menos los costes de venta y
- El valor de uso:
Estimación del valor actual de los futuros flujos de efectivo esperados.

Si el importe recuperable de un activo es inferior al valor contable, se registra una pérdida por deterioro de valor.

Cuando las pérdidas por deterioro del valor revierten, se registra un ingreso, siempre hasta el límite del deterioro realizado en el pasado.

3.4 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para

obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 3.2 relativa al inmovilizado material.

3.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se asumen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador establece con el arrendatario el derecho de uso de un activo durante un periodo determinado de tiempo y, por tanto, son contratos de cesión de uso en los que no se transfieren los riesgos y ventajas de la propiedad y se contabilizan de acuerdo con la naturaleza contractual de cada operación.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier pago o cobro anticipado que pueda hacerse al contratar un derecho de arrendamiento se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios económicos del activo arrendado.

3.6 Instrumentos financieros

3.6.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y cuentas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y cuentas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado

activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

- d) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

De forma anual, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de deteriorar los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias tales como disputas con clientes y situaciones litigiosas que justifican un ajuste de su

valor, aun cuando la Sociedad continúe sus acciones con objeto de recuperar las cantidades en su totalidad.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

3.6.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.6.3. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6.4. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Con el fin de mitigar los efectos económicos de las variaciones de tipo de cambio a los que la Sociedad se ve expuesta por su actividad, ésta utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio y permutas financieras.

Los seguros de cambio son compromisos de intercambio futuros, en base a los cuales la Sociedad y las entidades financieras acuerdan intercambiar en el futuro divisas. En el caso de la permuta financiera referenciada al precio de la propia acción de la Sociedad, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción con respecto a un precio de referencia y pagar un tipo de interés variable.

Cuando la Sociedad contrata un derivado, no lo hace con intención de cancelarlo anticipadamente, ni para comerciar con él. La Sociedad no contrata derivados con fines especulativos, sino para mitigar

los efectos económicos que, con motivo de variaciones de los tipos de cambio, pueden derivarse de sus actividades de comercio exterior y de financiación.

Los derivados se reconocen en el balance por su valor razonable como "Otros activos o pasivos financieros". Los derivados pueden considerarse desde un punto de vista contable, como de cobertura o no.

El reconocimiento del valor razonable como otros activos o pasivos financieros tiene como contrapartida una variación en Patrimonio cuando el derivado se considera de cobertura contable. La variación en Patrimonio se produce a través del epígrafe "Ajustes por cambio de valor". Cuando el derivado no se considera de cobertura contable se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de los derivados contempla la valoración del riesgo de crédito o impago de la contraparte que reduce el valor del derivado, lo que supone un menor valor del derivado de activo o de pasivo.

Para que un derivado pueda ser considerado como de cobertura, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Debe identificarse inicialmente la operación subyacente en relación a la cual se contrata el derivado para mitigar los efectos económicos que pudieran derivarse en dicha operación subyacente con motivo de variaciones en los tipos de cambio, en los tipos de interés, o en ambos a la vez.
- Debe quedar debidamente documentado en el momento de la contratación del derivado el motivo por el cual se contrató y debe quedar identificado el riesgo cubierto.
- Debe probarse que el derivado desde el momento de su contratación hasta su extinción, es una cobertura eficaz, es decir, que cumple con el objetivo inicialmente definido. Para la verificación de este extremo se realizan test de comprobación de su eficacia.

Para los derivados que se consideran como de cobertura, los importes acumulados en el Patrimonio neto pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias desde el momento y a medida en que las pérdidas y ganancias derivadas del riesgo cubierto empiezan a reflejarse también en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el derivado no puede considerarse como de cobertura conforme a las normas contables, o la Sociedad renuncia voluntariamente a dicha consideración, sus cambios de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Existencias

Las existencias se valoran al importe menor entre el coste de adquisición, el coste de producción o el valor neto realizable.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

3.8 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de periodo, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

3.9 Impuestos sobre beneficios

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las

diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos fiscales por deducciones no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de Patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad es cabecera del grupo Obrascón Huarte Lain en régimen de tributación consolidada.

3.10 Provisiones

El balance de situación de la Sociedad recoge todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que existe una probabilidad de que se tenga que atender la obligación que cubren (véase nota 14.1). Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos (véase nota 14.3).

Las provisiones se clasifican como corrientes o no corrientes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Las provisiones más significativas son:

Provisión para impuestos

Es la estimación de deudas tributarias cuyo pago es indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en la que se producirá, dependiendo del cumplimiento o no de determinadas condiciones.

Provisión para litigios y responsabilidades

Su finalidad es cubrir los eventuales efectos económicos adversos que pudieran surgir por los procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad que tienen su origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Provisión para empresas participadas

Tienen por objeto cubrir las pérdidas que tendría que soportar la Sociedad en el caso de enajenación o disolución de sociedades del grupo y asociadas, cuyo patrimonio neto es negativo y no tienen plusvalías tácitas.

Provisión para terminación de obra

Tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Provisión para tasas de dirección y otras tasas

Corresponde al importe devengado por tasas de dirección e inspección de obras, laboratorio, replanteo y otras tasas pendientes de pago a la fecha de cierre del balance de situación. Los importes de dichas tasas vienen fijados en los pliegos de condiciones de las obras y en la legislación vigente. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Otras provisiones

Corresponden a periodificaciones de gastos como avales y seguros y provisiones por responsabilidades con terceros, así como otros costes de obra.

3.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con los distintos convenios vigentes, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

En el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del pasivo del balance de situación, se incluye una provisión por el pasivo devengado por este concepto para el personal temporal de obra, de acuerdo con el tipo medio de compensación y la antigüedad media (véase nota 14.1).

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión.

3.12 Elementos patrimoniales y actividades de naturaleza medioambiental

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

La actividad principal de la Sociedad es la construcción. La mayor parte de los contratos de construcción incluyen un estudio de impacto medioambiental así como la realización de trabajos para preservar, mantener y restaurar el medio ambiente.

La Sociedad no considera como activos y gastos medioambientales aquellos relacionados con las prestaciones de servicios anteriormente mencionadas puesto que son realizadas para terceros. Sin embargo, las reclamaciones y obligaciones de carácter medioambiental se incluyen con independencia de que se traten de operaciones propias u operaciones desarrolladas para terceros.

Las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

3.13 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Hasta el momento en que se registran en pérdidas y ganancias se presentan dentro del Patrimonio neto, netos de su efecto impositivo.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso, se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

3.14 Operaciones conjuntas

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas (partícipes) materializado en un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual los partícipes convienen compartir el poder de dirigir la política financiera y de explotación de forma que las decisiones estratégicas requieren el consentimiento unánime de todos ellos.

Los negocios conjuntos pueden manifestarse a través de la constitución de una empresa, negocio conjunto propiamente dicho, o mediante la constitución de comunidades de bienes o Uniones Temporales de Empresa, es decir, operaciones conjuntas.

Como es habitual en el sector de la construcción, la ejecución de ciertas obras se realiza mediante la agrupación con una o varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas.

Las principales Uniones Temporales de Empresas participadas por la Sociedad al 30 de septiembre de 2020 se detallan en el Anexo I.

De acuerdo con la norma de registro y valoración 20ª del Plan General de Contabilidad, el balance de situación recoge el efecto de la integración proporcional de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad al cierre del periodo, mediante la incorporación de la parte proporcional correspondiente a su participación en las mismas en los distintos epígrafes del balance. En las notas siguientes se muestran, cuando son significativos, dichos saldos.

3.15 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El resumen de las operaciones efectuadas durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros, es el siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Saldo al 31/12/2019	Dotaciones amortizaciones	Otras variaciones	Saldo al 30/09/2020
Desarrollo:				
Coste	19.534	-	-	19.534
Amortización acumulada	(16.024)	(662)	-	(16.686)
	3.510	(662)	-	2.848
Aplicaciones informáticas:				
Coste	33.789	-	484	34.273
Amortización acumulada	(21.665)	(1.126)	64	(22.727)
Deterioro	(8.727)	-	-	(8.727)
	3.397	(1.126)	548	2.819
Patentes, licencias y marcas				
Coste	170	-	-	170
Amortización acumulada	(156)	(1)	-	(157)
	14	(1)	-	13
Otro inmovilizado intangible en curso				
Coste	502	-	107	609
	502	-	107	609
Total:				
Coste	53.995	-	591	54.586
Amortización acumulada	(37.845)	(1.789)	64	(39.570)
Deterioro	(8.727)	-	-	(8.727)
Total inmovilizado intangible	7.423	(1.789)	655	6.289

El movimiento habido en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo al 31/12/2018	Dotaciones amortizaciones	Otras variaciones	Saldo al 31/12/2019
Desarrollo:				
Coste	19.678	-	(144)	19.534
Amortización acumulada	(14.976)	(1.048)	-	(16.024)
	4.702	(1.048)	(144)	3.510
Aplicaciones informáticas:				
Coste	32.459	-	1.330	33.789
Amortización acumulada	(19.726)	(2.191)	252	(21.665)
Deterioro	(8.727)	-	-	(8.727)
	4.006	(2.191)	1.582	3.397
Patentes, licencias y marcas				
Coste	169	-	1	170
Amortización acumulada	(155)	(1)	-	(156)
	14	(1)	1	14
Otro inmovilizado intangible en curso				
Coste	1.524	-	(1.022)	502
	1.524	-	(1.022)	502
Total:				
Coste	53.830	-	165	53.995
Amortización acumulada	(34.857)	(3.240)	252	(37.845)
Deterioro	(8.727)	-	-	(8.727)
Total inmovilizado intangible	10.246	(3.240)	417	7.423

El epígrafe "Desarrollo" corresponde a diversos proyectos de I+D.

Al 30 de septiembre de 2020 en el coste y en la amortización acumulada se incluyen 652 miles de euros y 610 miles de euros, respectivamente, correspondientes a Uniones Temporales de Empresas (659 y 611 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de septiembre de 2020 el coste y la amortización acumulada del inmovilizado intangible situado en el extranjero ascienden a 810 y 682 miles de euros, respectivamente (860 y 713 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de septiembre de 2020 el inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso asciende a 32.410 miles de euros (31.050 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El resumen de las operaciones efectuadas durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros, es el siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Saldo al 31/12/2019	Dotaciones amortizaciones	Otras variaciones	Saldo al 30/09/2020
Terrenos y construcciones:				
Coste	797	-	54	851
Amortización acumulada	(114)	(3)	(4)	(121)
	683	(3)	50	730
Maquinaria e instalaciones técnicas:				
Coste	77.276	-	(26.306)	50.970
Amortización acumulada	(72.884)	(1.633)	27.019	(47.498)
	4.392	(1.633)	713	3.472
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:				
Coste	60.094	-	(4.292)	55.802
Amortización acumulada	(51.864)	(469)	3.649	(48.684)
Deterioro	(3.164)	-	144	(3.020)
	5.066	(469)	(499)	4.098
Inversiones en concesiones:				
Coste	119	-	-	119
Amortización acumulada	(15)	-	-	(15)
Deterioro	(68)	-	-	(68)
	36	-	-	36
Otro inmovilizado material:				
Coste	27.101	-	(3.717)	23.384
Amortización acumulada	(22.543)	(1.972)	3.723	(20.792)
Deterioro	(480)	-	7	(473)
	4.078	(1.972)	13	2.119
Inmovilizado en curso y anticipos:				
Coste	-	-	299	299
	-	-	299	299
Total:				
Coste	165.387	-	(33.962)	131.425
Amortización acumulada	(147.420)	(4.077)	34.387	(117.110)
Deterioro	(3.712)	-	151	(3.561)
Total inmovilizado material	14.255	(4.077)	576	10.754

El movimiento habido en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo al 31/12/2018	Dotaciones amortizaciones	Otras variaciones	Saldo al 31/12/2019
Terrenos y construcciones:				
Coste	797	-	-	797
Amortización acumulada	(111)	(3)	-	(114)
	686	(3)	-	683
Maquinaria e instalaciones técnicas:				
Coste	89.231	-	(11.955)	77.276
Amortización acumulada	(82.545)	(3.302)	12.963	(72.884)
	6.686	(3.302)	1.008	4.392
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:				
Coste	61.589	-	(1.495)	60.094
Amortización acumulada	(52.535)	(1.095)	1.766	(51.864)
Deterioro	(3.108)	-	(56)	(3.164)
	5.946	(1.095)	215	5.066
Inversiones en concesiones:				
Coste	119	-	-	119
Amortización acumulada	(14)	(1)	-	(15)
Deterioro	(68)	-	-	(68)
	37	(1)	-	36
Otro inmovilizado material:				
Coste	32.827	-	(5.726)	27.101
Amortización acumulada	(25.539)	(3.440)	6.436	(22.543)
Deterioro	(477)	-	(3)	(480)
	6.811	(3.440)	707	4.078
Inmovilizado en curso y anticipos:				
Coste	372	-	(372)	-
	372	-	(372)	-
Total:				
Coste	184.935	-	(19.548)	165.387
Amortización acumulada	(160.744)	(7.841)	21.165	(147.420)
Deterioro	(3.653)	-	(59)	(3.712)
Total inmovilizado material	20.538	(7.841)	1.558	14.255

No existen compromisos significativos de inversión en relación con el inmovilizado en curso y anticipos.

Al 30 de septiembre de 2020, en el coste, en la amortización acumulada y en deterioros se incluyen 28.820, 23.849 y 3.150 miles de euros respectivamente, correspondientes a Uniones Temporales de Empresas (30.238, 24.874 y 3.301 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de septiembre de 2020, el coste, la amortización acumulada y el deterioro del inmovilizado material situado en el extranjero asciende a 94.369, 84.107 y 3.151 miles de euros, respectivamente (128.697, 114.648 y 3.301 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2019).

El inmovilizado material totalmente amortizado y en uso al 30 de septiembre de 2020 ascendía a 88.919 miles de euros (109.304 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Tal y como se indica en la nota 6, la Sociedad no tiene contratadas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

6.- ARRENDAMIENTOS

6.1 Financieros

Al cierre de septiembre de 2020 y del ejercicio 2019 la Sociedad no mantenía contratos de arrendamiento financiero.

6.2 Operativos

Los arrendamientos operativos son aquellos en los que no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los principales arrendamientos operativos corresponden a los alquileres de las oficinas centrales de la Sociedad, así como de otros centros operativos.

Los pagos futuros mínimos no cancelables por arrendamientos al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Hasta 1 año	9.263	10.601
Entre 1 y 5 años	12.807	12.981
Más de 5 años	-	-
Total	22.070	23.582

No existen contratos de arrendamiento significativos en los que la Sociedad actúe como arrendador.

7.- INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

7.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" netas de provisiones al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Clasificación	Concepto	Miles de euros				Total
		Instrumentos financieros a largo plazo				
		Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	293	-	293
	Activos disponibles para la venta	59.924	-	-	-	59.924
	Préstamos y partidas a cobrar	-	162.918	-	4.654	167.572
	Total inversiones financieras a largo plazo	59.924	162.918	293	4.654	227.789

Ejercicio 2019

Clasificación	Concepto	Miles de euros				Total
		Instrumentos financieros a largo plazo				
		Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	305	-	305	
Activos disponibles para la venta	59.924	-	-	-	59.924	
Préstamos y partidas a cobrar	-	162.745	-	5.099	167.844	
Total inversiones financieras a largo plazo	59.924	162.745	305	5.099	228.073	

La partida de "Instrumentos de patrimonio" corresponde principalmente a la participación financiera en Cercanías Móstoles Navacarnero, S.A., sociedad concesionaria en liquidación, la cual fue adquirida por la Sociedad a OHL Concesiones S.A.U. durante el ejercicio 2018 como consecuencia de la operación de venta de su capital. Esta participación está registrada al coste neto que la mantenía registrada OHL Concesiones, S.A.U.

La partida de "Créditos a terceros" está formada principalmente, por el préstamo participativo a Cercanías Móstoles Navacarnero, S.A., sociedad concesionaria en liquidación, por importe de 125.879 miles de euros y 15.865 miles de euros correspondientes a los costes relacionados con la ejecución de avales a Cercanías Móstoles Navacarnero, S.A. por parte de la Comunidad Autónoma de Madrid, que la Sociedad considera recuperables conforme a la opinión de sus asesores legales (véase nota 14.3.2).

Adicionalmente esta partida de "Créditos a terceros" incluye un préstamo participativo de 18.587 miles de euros correspondiente a la sociedad Aeropistas, S.L., sociedad en liquidación, cuya recuperabilidad se asienta en el éxito del recurso contencioso-administrativo presentado por la administración concursal de la sociedad participada ante el Tribunal Supremo al Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019, de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la "Responsabilidad Patrimonial de la Administración" recurso que entre otros aspectos cuestiona (1) el método de amortización de la infraestructura y que el Consejo de Ministros estableció de forma lineal y (2) el límite máximo de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración para la autopista M12 de la que fue adjudicataria Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. y que el Consejo de Ministros estableció en 305.471 miles de euros.

Estos créditos fueron adquiridos en 2018 a OHL Concesiones S.A.U. como consecuencia de la operación de venta del 100% de su capital.

El detalle estimado por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" es el siguiente:

Clasificación	Miles de euros					Total
	2021	2022	2023	2024	Resto	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	293	293
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	59.924	59.924
Préstamos y partidas a cobrar	2.937	507	1.210	500	162.418	167.572
Total inversiones financieras a largo plazo	2.937	507	1.210	500	222.635	227.789

Deterioros:

Las variaciones derivadas de los deterioros/reversiones registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

Clasificación	Miles de euros		
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros / Reversiones reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	4.845	-	4.845

Ejercicio 2019

Clasificación	Miles de euros		
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros / Reversiones reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	4.381	464	4.845

7.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Clasificación	Concepto	Miles de euros				
		Instrumentos financieros a corto plazo				
		Instrumentos de patrimonio	Créditos a empresas	Derivados	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3	-	-	-	3	
Préstamos y cuentas a cobrar	-	96.204	-	146.990	243.194	
Derivados	-	-	-	-	-	
Total inversiones financieras a corto plazo	3	96.204	-	146.990	243.197	

Ejercicio 2019

Clasificación	Concepto	Miles de euros				
		Instrumentos financieros a corto plazo				
		Instrumentos de patrimonio	Créditos a empresas	Derivados	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3	-	-	2.003	2.006	
Préstamos y cuentas a cobrar	-	122.603	-	157.593	280.196	
Derivados	-	-	16	-	16	
Total inversiones financieras a corto plazo	3	122.603	16	159.596	282.218	

En el epígrafe "Créditos a empresas" se incluyen principalmente los siguientes créditos a empresas vinculadas:

- Un importe nominal de 91.272 miles de euros (88.150 miles de euros en el ejercicio 2019) correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U. Este crédito está garantizado mediante prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., devengando un interés del 5,5 % anual, y

- Un importe nominal de 38.873 miles de euros (37.547 miles de euros en el ejercicio 2019) correspondientes a un crédito a Pacadar S.A., que devenga un interés del 5% anual y con garantía adicional de Grupo Villar Mir, S.A.U. Este crédito fue adquirido a OHL Concesiones S.A.U. como consecuencia de la operación de venta del 100% de su capital.

Estos créditos tenían establecido su vencimiento el 30 de septiembre de 2020, iniciándose un proceso de negociación con el Grupo Villar Mir, que extendía el vencimiento hasta el 4 de diciembre de 2020.

La Sociedad, sobre la base de la negociación en curso, realizó una estimación del valor recuperable del mismo considerando el valor razonable de las garantías existentes.

Dicho valor razonable fue estimado sobre la base de los ejercicios de valoración realizados por terceros independientes a la Sociedad, considerando los flujos de caja previstos en su plan de negocio, todo ello descontado a tasas que reflejan la exigencia actual de acreedores de capital y deuda en este tipo de actividades.

Como consecuencia del ejercicio realizado, la Sociedad ha registrado un deterioro por importe de 30.659 miles de euros al 30 de septiembre de 2020.

Con fecha 6 de diciembre de 2020, la Sociedad alcanzó el acuerdo de términos descrito en la nota 23, el cual, en opinión de los Administradores de la Sociedad, ratifica sustancialmente la estimación efectuada.

Dentro del epígrafe "Otros activos financieros" se incluyen 140.000 miles de euros (140.000 miles de euros en el ejercicio 2019) correspondientes a un depósito en garantía de la línea de avales del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (véase nota 7.4.1).

En este mismo epígrafe se incluyen imposiciones a plazo (inversiones mantenidas hasta el vencimiento) y depósitos constituidos a corto plazo.

7.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas

7.3.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Miles de euros			
	Saldo al 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Saldo al 30/09/2020
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo:				
Coste	1.693.816	619.814	(18)	2.313.612
Deterioro	(1.375.645)	(80.661)	18	(1.456.288)
Desembolsos pendientes	(132)	9	-	(123)
	318.039	539.162	-	857.201
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas				
Coste	21.722	-	-	21.722
Deterioro	(11.570)	-	-	(11.570)
Desembolsos pendientes	(11)	-	-	(11)
	10.141	-	-	10.141
Créditos a empresas del grupo:				
Coste	215.958	307.996	(902)	523.052
Deterioro	(158.041)	(18.294)	-	(176.335)
	57.917	289.702	(902)	346.717
Créditos a empresas asociadas:				
Coste	12.571	119	-	12.690
	12.571	119	-	12.690
Total:				
Coste	1.944.067	927.929	(920)	2.871.076
Deterioro	(1.545.256)	(98.955)	18	(1.644.193)
Desembolsos pendientes	(143)	9	-	(134)
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	398.668	828.983	(902)	1.226.749

Ejercicio 2019

Concepto	Miles de euros			
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Saldo al 31/12/2019
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo:				
Coste	1.340.875	352.941	-	1.693.816
Deterioro	(1.134.776)	(240.869)	-	(1.375.645)
Desembolsos pendientes	(140)	8	-	(132)
	205.959	112.080	-	318.039
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas				
Coste	19.961	1.761	-	21.722
Deterioro	(11.570)	-	-	(11.570)
Desembolsos pendientes	(11)	-	-	(11)
	8.380	1.761	-	10.141
Créditos a empresas del grupo:				
Coste	112.471	103.487	-	215.958
Deterioro	(97.857)	(60.184)	-	(158.041)
	14.614	43.303	-	57.917
Créditos a empresas asociadas:				
Coste	6.664	5.907	-	12.571
	6.664	5.907	-	12.571
Total:				
Coste	1.479.971	464.096	-	1.944.067
Deterioro	(1.244.203)	(301.053)	-	(1.545.256)
Desembolsos pendientes	(151)	8	-	(143)
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	235.617	163.051	-	398.668

La principal adición producida en 2020 en Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo ha sido la aportación de socios a los Fondos Propios de la sociedad OHL Construcción Internacional, S.L.U., por importe de 620.594 miles de euros, mediante la aportación no dineraria del crédito concedido en ejercicios anteriores.

Las principales correcciones por deterioro de valor en Instrumentos de patrimonio registradas durante 2020 corresponden a OHL Construcción Internacional, S.L. y a OHL Desarrollos, S.A. por importe de 60.954 y 19.707 miles de euros respectivamente, con el objeto de adecuar su valor en libros a su valor razonable.

En el caso de OHL Construcción Internacional, S.L., para evaluar el valor recuperable la Sociedad ha utilizado las proyecciones de flujo de efectivo del citado negocio en base a los presupuestos actualizados de cada una de las carteras de obras de las sociedades participadas por OHL Construcción Internacional, S.L. Dicha valoración se ha realizado descontando los flujos de caja esperados para el accionista, utilizando una tasa de descuento basada en una tasa libre de riesgo del país en el que opera la Sociedad, que toma como referencia la del bono local, corregida por una prima de riesgo de la actividad y considerando el nivel de apalancamiento de la actividad desarrollada. Tras este análisis, se ha concluido que era necesario registrar correcciones valorativas adicionales para la sociedad participada por importe de 60.954 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad ha procedido a evaluar el valor razonable de su participación en OHL Desarrollos, S.A. Para la realización de dicho análisis, la Sociedad ha utilizado el valor teórico

contable de la sociedad participada, que recoge el valor de mercado actualizado de los activos subyacentes en los que participa (Proyecto Canalejas y Old War Office principalmente). Tras este análisis, se ha concluido que era necesario registrar correcciones valorativas adicionales para la sociedad participada por importe de 19.707 miles de euros.

El Patrimonio neto de las empresas del grupo a 30 de septiembre de 2020 figura en el Anexo II y ha sido obtenido de los balances de las de las respectivas sociedades, el cual forma parte integrante de esta nota.

Los movimientos de las participaciones en empresas del grupo y asociadas figuran en los Anexos III y IV.

Las actividades y domicilios de las empresas del grupo figuran en el Anexo V.

El detalle de los "Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo", neto de provisiones, al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Créditos a empresas del grupo:		
OHL Desarrollos, S.A.	289.238	-
OHL Industrial, S.L.	46.385	46.385
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.L.	5.396	5.834
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	5.000	5.000
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	630	630
Mantohledo, S.A.	68	68
Total créditos a empresas del grupo	346.717	57.917
Créditos a empresas asociadas:		
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	12.690	12.571
Total créditos a empresas asociadas	12.690	12.571

El principal incremento corresponde a la conversión a crédito participativo, del crédito a corto plazo concedido a OHL Desarrollos, S.A., por importe de 307.532 miles de euros, que ha sido deteriorado en 18.294 miles de euros en 2020, con el objetivo de adecuar su valor en libros a su valor razonable de acuerdo al criterio mencionado anteriormente.

El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2020 a los créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo ha sido el 10,67 % y los ingresos financieros han sido de 623 miles de euros.

7.3.2. Inversiones en empresas del grupo a corto plazo

El detalle de las "Inversiones en empresas del grupo a corto plazo" al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
OHL Servicios - Ingesán, S.A.U.	44.621	-	44.621
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	24.132	11.226	35.358
OHL Colombia, S.A.S	12.960	-	12.960
OHL Industrial, S.L.	12.077	165	12.242
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	6.510	-	6.510
OHL Construction Pacific PTY, Ltda.	-	5.098	5.098
Constructora e Inmobiliaria Huarte, Ltda.	4.404	-	4.404
OHL Infrastructure, INC	-	3.566	3.566
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	1.875	10	1.885
OHL Uruguay, S.A.	878	584	1.462
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	995	-	995
Vacua, S.A.	-	953	953
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.L.	-	901	901
OHL Andina, S.A.	737	-	737
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	-	671	671
OHL Industrial Chile, S.A.	491	-	491
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	478	1	479
Inferiores a 300 miles de euros	1.116	402	1.518
TOTAL	111.274	23.577	134.851

Ejercicio 2019

Sociedad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	660.586	-	660.586
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.A.	295.520	-	295.520
OHL Servicios - Ingesán, S.A.U.	39.420	37	39.457
OHL Colombia, S.A.S.	12.323	83	12.406
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	6.299	-	6.299
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	5.637	-	5.637
OHL Construction Pacific PTY, Ltda.	-	5.321	5.321
Constructora e Inmobiliaria Huarte, Ltda.	4.731	-	4.731
OHL Infrastructure, INC	-	3.351	3.351
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	1.948	4	1.952
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	623	583	1.206
EyM Instalaciones, S.A.	1.151	-	1.151
OHL Uruguay, S.A.	878	206	1.084
Vacua, S.A.	-	1.034	1.034
OHL Industrial, S.L.	715	3	718
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	-	674	674
OHL Industrial Chile, S.A.	527	-	527
Consorcio OHL AIA, S.A.	-	439	439
OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	412	-	412
Inferiores a 300 miles de euros	759	134	893
TOTAL	1.031.529	11.869	1.043.398

En la columna de "Créditos" se incluyen aportaciones financieras, intereses y créditos por efecto impositivo.

En el ejercicio 2020 cabe destacar la disminución producida en OHL Construcción Internacional, S.L. como consecuencia de la aportación del crédito a fondos propios realizada por la Sociedad en su condición de socio y la disminución producida en OHL Desarrollos, S.A. por conversión del crédito a corto plazo en crédito participativo.

El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2020 a las aportaciones financieras incluidas en créditos ha sido el 4,02% (4,76% en el ejercicio 2019) y los ingresos financieros generados por las aportaciones financieras en el ejercicio 2020 han sido de 27.173 miles de euros (65.846 miles de euros en el ejercicio 2019).

El resto de saldos incluidos en otros activos financieros y relacionados con la operativa habitual de la Sociedad no devengan intereses.

7.3.3 Inversiones en empresas asociadas a corto plazo

El detalle de las "Inversiones en empresas asociadas a corto plazo", así como los saldos resultantes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de las Uniones Temporales de Empresas, tras la integración proporcional de sus balances y las eliminaciones correspondientes, es el siguiente:

Entidad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
UTE Hospital Sidra. Qatar	-	26.236	26.236
UTE Estaciones Metro Doha. Qatar	-	5.883	5.883
UTE Rizzani OHL (JV2). Kuwait	-	6.561	6.561
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	-	895	895
Consortio Rio Piura. Perú	-	766	766
Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A. España	687	-	687
UTE Angiozar. España	-	601	601
Consortio Nuevo Limatambo. Perú	-	302	302
Inferiores a 300 miles de euros	166	952	1.118
Total inversiones en empresas asociadas a corto plazo	853	42.196	43.049

El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2020 a las aportaciones financieras incluidas en créditos ha sido el 4,21% (4,41% en el ejercicio 2019).

Entidad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
UTE Hospital Sidra. Qatar	-	26.510	26.510
UTE Estaciones Metro Doha. Qatar	-	6.163	6.163
UTE Rizzani OHL (JV2). Kuwait	-	4.421	4.421
Consortio Rio Piura. Perú	-	1.022	1.022
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	-	943	943
UTE Angiozar. España	-	688	688
Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A. España	687	-	687
UTE Centro Botín. España	-	359	359
Inferiores a 300 miles de euros	155	925	1.080
Total inversiones en empresas asociadas a corto plazo	842	41.031	41.873

El resto de saldos incluidos en otros activos financieros y relacionados con la operativa habitual de la Sociedad no devengan intereses.

7.4 Política de gestión de riesgos

La gestión de riesgos, como objetivo estratégico de la Sociedad, está orientada a implantar un sistema fiable de gestión de riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión con el fin de:

- Identificar y gestionar los riesgos a nivel de la Sociedad.
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones.
- Reducir la vulnerabilidad de la Sociedad ante eventos adversos.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

El marco del proceso de gestión de riesgos de la Sociedad es una representación de cómo el Grupo gestiona el riesgo. Cada área funcional y División es responsable de la adopción y la aplicación del marco y las políticas con la gestión de riesgos que se desarrolla en consonancia con los siguientes principios:

- La gestión de riesgos se integra en los principales procesos de negocio tales como los procesos de planificación u operativos para garantizar un análisis coherente de los riesgos en la toma de decisiones.
- La Sociedad analiza y define su capacidad para reducir, aceptar, compartir o evitar los riesgos. Esta definición está alineada con y en apoyo de los objetivos estratégicos y operativos y la declaración de tolerancia al riesgo del Grupo.
- Todos los riesgos de la Sociedad se identifican, priorizan y evalúan, de acuerdo a valoraciones de riesgo y a su potencial exposición, por personal apropiado en la organización.
- Cada área funcional y División es responsable de adoptar y seguir el Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad. Los riesgos identificados se analizan en todas las Divisiones y se agregan para asegurar la adopción de una respuesta coordinada a los riesgos comunes en el Grupo.
- Cada área funcional y División lleva a cabo revisiones periódicas de su listado de riesgos para actualizar el estado de los riesgos existentes y para identificar riesgos emergentes.
- Cada área funcional y División apoya una cultura de transparencia, sensibilización y diálogo abierto ante el riesgo. El programa de Gestión de Riesgos de la Sociedad apoya y ayuda a facilitar debates regulares sobre riesgos, a la sensibilización y comunicación corporativa sobre riesgos, y a la formación continua sobre la gestión de riesgos.
- Es responsabilidad de cada División divulgar proactivamente los riesgos significativos actuales o potenciales en el momento oportuno, y de asegurar que la información de la gestión del riesgo sea proporcionada a la Dirección de su respectiva División, a la función de gestión de riesgos corporativa u otros según se considere apropiado.
- El Grupo OHL proporciona las herramientas y recursos necesarios para facilitar el reporte, el seguimiento y la medición de riesgos.

La Política de Gestión de Riesgos del Grupo OHL es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHL tiene la responsabilidad final de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la Sociedad son:

- i) Riesgo Financiero

- ii) Riesgo de mercado y entorno
- iii) Riesgos de aprovisionamientos
- iv) Riesgos de ejecución de obras/proyectos
- v) Riesgos medioambientales

i. Riesgo Financiero

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez. (véase nota 7.4.1)

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

La Sociedad se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable y de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Sobre el total de endeudamiento de la Sociedad al 30 de septiembre de 2020 no existen instrumentos derivados designados como cobertura y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 88,78% por la deuda asociada a las emisiones de bonos.

La sensibilidad del resultado de la Sociedad a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 378 miles de euros en el resultado de la Sociedad antes de impuestos.

Riesgo de tipo de cambio

La gestión de riesgo de tipo de cambio se lleva de forma centralizada y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.

Los riesgos de tipo de cambio se producen principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera contratada por la Sociedad o sus sucursales en el extranjero.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad o de sus sucursales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

La Sociedad contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sucursales extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sucursales en el proceso de integración.

La financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas con las que opera la Sociedad, se ha realizado simulando una apreciación de

moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los vigentes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. El impacto neto en resultados sería el siguiente:

(Gasto) / Ingreso	Miles de euros	
	Resultados	
	30/09/2020	31/12/2019
Moneda		
Corona Noruega	(2.273)	(2.884)
Dinar Argelino	1.080	(830)
Dinar Kuwaití	(1.176)	(1.895)
Dólar Estadounidense	(73)	(2.054)
Peso Chileno	(1.088)	(743)
Peso Mexicano	(5.321)	(6.506)
Riyal Qatarí	(2.010)	(1.602)
Sol Peruano	(1.366)	(1.370)
Total	(12.227)	(17.884)

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el impacto neto en resultados sería el siguiente:

(Gasto) / Ingreso	Miles de euros	
	Resultados	
	30/09/2020	31/12/2019
Moneda		
Corona Noruega	2.066	2.622
Dinar Argelino	(982)	755
Dinar Kuwaití	1.069	1.722
Dólar Estadounidense	67	1.867
Peso Chileno	989	676
Peso Mexicano	4.837	5.915
Riyal Qatarí	1.827	1.457
Sol Peruano	1.242	1.245
Total	11.115	16.259

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

La Sociedad ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Los activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros no corrientes.
- Instrumentos financieros de cobertura.
- Saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros corrientes.
- Activos financieros incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito, lo constituyen los saldos de dichas partidas.

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en la Sociedad, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios lo componen un gran número de clientes de diversos sectores y áreas geográficas.

En todos los casos, previamente a la contratación, se realiza una evaluación de los clientes que incluye un estudio de solvencia, y durante la ejecución de los contratos se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

ii. Riesgos de mercado y entorno

La Sociedad desarrolla su actividad en diversas geografías y por tanto está sujeta a unas normas gubernamentales que podrían afectar a las actividades y a sus resultados económicos. El hecho de que nuestros negocios estén localizados, en su mayor parte, en países con entornos socioeconómicos y regulatorios estables minimizan estos riesgos.

iii. Riesgos de aprovisionamientos

La Sociedad está expuesta al riesgo de volatilidad de determinados componentes de los costes tales como las materias primas (p.ej. betún, acero, etc.) pudiendo afectar a los precios de los principales suministros de bienes y servicios, necesarios para el desarrollo de su actividad. Asimismo, puede sufrir retrasos en las entregas, así como escasez de determinados productos en las geografías donde opera.

iv. Riesgos de ejecución de las obras / proyectos

Como consecuencia de algunos de los riesgos antes expuestos y los problemas de carácter técnico que pueden surgir, se pueden producir retrasos en la ejecución de las obras / proyectos de la Sociedad, así como incurrir en mayores costes que los presupuestados inicialmente. Esta problemática puede dar lugar también a la formulación de reclamaciones ante los clientes y generar situaciones de carácter litigioso.

v. Riesgos medioambientales

La Sociedad realiza los análisis de riesgos medioambientales, geotécnicos y arqueológicos en la fase de licitación y todos los conceptos asociados (p.ej. valores relevantes o protegidos, aguas, suelo, actividades pasadas en el suelo, arqueología, etc.), concretándose las medidas de prevención necesarias a adoptar durante la construcción, operación y mantenimiento.

7.4.1 Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad: COVID -19.

Las consecuencias para las operaciones de la Sociedad debido a la pandemia por el COVID-19 son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la misma en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos afectados, ya que prácticamente todos los sectores de la economía se han visto afectados.

A pesar de lo anterior la Sociedad ha realizado una valoración con la mejor información disponible de los posibles impactos económicos, sociales y laborales que hasta la fecha está teniendo esta pandemia y aun cuando no es posible cerrar una valoración definitiva, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias a corto y medio plazo, sí se ha realizado un análisis de sus efectos y cuáles son las consecuencias para la Sociedad.

A continuación, se desarrollan los principales impactos:

1) Riesgo de ejecución de las obras / proyectos

Las consecuencias del COVID-19, aun siendo mundiales, no han afectado de la misma forma en las diferentes geografías donde opera la Sociedad, a través de sus sucursales o de forma directa:

- i. **LatAm Sur (Chile):** el impacto ha sido significativo debido a que, desde que se decretó la alerta sanitaria nacional, los efectos de la pandemia han ido evolucionando de forma desigual y empeorando al mantenerse el toque de queda. Esto ha afectado a nuestros proyectos, bien por tener que producir en turnos rotativos, bien por estar afectados los suministros de forma relevante, o bien, porque el personal no ha podido acceder a los

centros dada la situación.

- ii. **LatAm Norte (Perú y Colombia):** la incidencia de la pandemia si ha sido significativa, habiéndose ralentizado la producción de los proyectos y, en algunos casos como en Perú, paralizando las obras. En Colombia, se han tenido que acortar los turnos en los diferentes proyectos.
- iii. **España:** el impacto de las actividades en España ha sido significativo. Si bien hubo problemas de suministros, únicamente el 57% del total de los proyectos, pudo trabajar con cierta normalidad.

El efecto de la pandemia COVID-19 impacta en mayor medida a nivel de EBITDA y del EBIT, ya que han existido paralizaciones parciales o totales, y han tenido el efecto de los costes directos e indirectos incurridos que no han podido trasladarse a los diferentes clientes.

Todo este análisis se ha realizado bajo un estudio pormenorizado de los contratos vigentes con nuestros clientes, que en la mayor parte de ellos no contemplan cláusulas de fuerza mayor y por tanto no conlleva una compensación inmediata por el acontecimiento acaecido. No obstante, las negociaciones en el futuro podrían dar compensaciones y se reconocerían los ingresos en el momento que sea altamente probable su conversión en efectivo.

2) Riesgos de mercado y entorno

En el periodo comprendido entre mediados de marzo de 2020 y 30 de septiembre de 2020, la actividad de licitación ha disminuido en la mayor parte de los países, lo que ha redundado en un menor nivel de contratación hasta esa fecha.

Así la contratación de obra nueva a septiembre 2020 ha ascendido a 228.543 miles de euros y la cartera de pedidos es de 1.235.515 miles de euros (1.551.928 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

No obstante lo anterior, si las medidas que se están estableciendo a nivel mundial para reactivar la economía se plasman en una mayor actividad inversora, es previsible que se pueda recuperar esta diferencia, si bien es cierto que dicha contratación no se traducirá en producción este ejercicio, por el periodo normal de lanzamiento de los proyectos, lo que debería producirse en el próximo ejercicio 2021.

3) Riesgos laborales

Una de las principales preocupaciones de la Sociedad en este periodo ha sido garantizar la seguridad de todos los empleados y en este sentido se han adoptado medidas preventivas en todos los centros de trabajo y se ha promovido en la medida de lo posible el teletrabajo. Esta experiencia, del teletrabajo, novedosa en nuestro sector, ha puesto a prueba la capacidad de la organización para afrontar este adverso escenario y ha resultado muy positiva en todos los aspectos.

Es especialmente destacable la situación en España donde el 23 de marzo de 2020 la Dirección de la Sociedad comunicó la decisión de iniciar un Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) para la suspensión colectiva de contratos de trabajo y reducción de jornada, por causas objetivas de naturaleza económica, organizativa y productiva.

Al efecto, se llevó a cabo periodo de consultas, con la representación legal de los trabajadores y sindicatos más representativos alcanzando un acuerdo sobre el ERTE, cuyos principales términos fueron los siguientes:

- Suspensión Temporal de Contratos de Trabajo y Reducción de Jornada (entre un 30% y un 70%) en el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2020 y el 14 de julio de 2020 (ambos inclusive).
- Personas afectadas: todas las personas trabajadoras, tanto de estructura como de producción, de los centros de trabajo afectados (la inmensa mayoría, salvo aquellos donde se prestase actividad considerada esencial), con un número de afectaciones potenciales de 790 personas, repartidos entre suspensiones de contratos y reducciones de jornada (de

entre un mínimo del 30% y un máximo del 70%) de hasta 565 y 225 contratos de trabajo, respectivamente.

- Establecimiento de los criterios de afectación y desafectación, diferenciado entre personal de estructura y personal de producción.
- Acuerdo para complementar la prestación por desempleo.

Como consecuencia de la mejora de los índices de productividad y la recuperación paulatina de la actividad se ha dado por finalizado el ERTE el 1 de julio de 2020, de forma anticipada y en total han sido afectadas 460 personas, en distintos niveles, grados y tiempos de afectación.

4) Riesgos de liquidez

La situación general de los mercados ha provocado un aumento de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado del crédito, situación a la que no ha sido ajena la Sociedad, la cual a su vez arrastra determinados consumos de tesorería en los últimos ejercicios para atender proyectos deficitarios que han disminuido sus niveles de liquidez disponibles.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad presenta un Fondo de maniobra negativo de 124.211 miles de euros y su posición de liquidez a esta fecha se materializa en Efectivo y otros activos equivalentes y Otros activos financieros corrientes por un importe total de 223.641 miles de euros, conforme al siguiente desglose:

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por un importe de 76.651 miles de euros**, que incluyen 44.554 miles de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa OHL S.A. cuyo destino inicial es atender las obras que ejecutan.
- **Otros activos financieros corrientes por un importe de 146.990 miles de euros**, que incluyen un depósito indisponible por importe de 140.000 miles de euros que garantiza una línea de avales del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto.

Adicionalmente la Sociedad cuenta con **Líneas de crédito y negociación contratadas por importe de 71.918 miles de euros**, que incluyen principalmente:

- 70.000 miles de euros correspondientes al segundo tramo de la línea de financiación con aval del Estado (ICO) de 140.000 miles de euros formalizada el 30 de abril de 2020 (véase nota 15.1) cuyo acceso se encontraba condicionado a (1) haber obtenido por parte de los bonistas una dispensa al cumplimiento, bajo los términos y condiciones de los bonos (emisiones con vencimientos en 2022 y 2023), de las condiciones 7 (a) (negative pledge) y 10 (Events of Default) en relación con el nivel máximo de garantías reales que la Sociedad y determinadas filiales de la misma pueden otorgar a otros acreedores, condición que quedó satisfecha con fecha 4 de septiembre de 2020 y (2) haber obtenido de las entidades financieras su conformidad a la propuesta de refinanciación de los bonos, condición pendiente de cumplirse al 30 de septiembre de 2020.

En relación con la mencionada financiación, con fecha 9 de octubre de 2020 el límite del importe total de la financiación fue novado y quedó fijado en 130.331 miles de euros, tras una amortización anticipada contemplada en el contrato.

Adicionalmente con fecha 26 de octubre de 2020, se firmó un contrato de novación del Contrato de Financiación puente de 130.331 miles de euros, por el que los acreditantes permitieron una disposición de 25.331 miles de euros, quedando los restantes 35.000 miles de euros sujeta a haber obtenido de las entidades financieras su conformidad a la propuesta de refinanciación trasladada a los Bonistas entre la que destaca el haber obtenido un 75% de adhesión de los mismos a dicho Plan y a la condición adicional de haber obtenido el compromiso de aseguramiento de una ampliación de capital o aportación de fondos de, al menos, 35.000 miles de euros por parte de los nuevos accionistas minoritarios de referencia. En ese sentido, la fecha máxima acordada para alcanzar tal % de adhesión se fijó inicialmente para el 30 de noviembre de 2020, siendo su no consecución causa de cancelación obligatoria de los importes dispuestos. Con fecha 30 de noviembre de 2020, las partes acordaron extender la fecha máxima para alcanzar tal % de adhesión hasta el próximo 23 de diciembre de 2020.

En ese sentido, los Administradores de la Sociedad estiman poder alcanzar los acuerdos descritos anteriormente para acceder al tramo restante de la financiación en el corto plazo, mitigando las actuales tensiones de liquidez, y continuar ejecutando su plan de negocio, lo que permitirá a la Sociedad la continuidad de su actividad y hacer frente a todas sus obligaciones.

Asimismo cabe señalar que, conforme a los términos de la línea de financiación puente anterior, los flujos de caja previstos procedentes de la desinversión en las sociedades participadas Nuevo Hospital de Toledo, S.A. y Mantohledo, S.A.U., comunicada al mercado con fecha 23 de noviembre de 2020 y descrita en la nota 23, por importe de 76.130 miles de euros, deberán ser destinados a amortizar anticipadamente las cantidades dispuestas de la línea de financiación puente descrita anteriormente.

5) Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance

Un cambio en las estimaciones futuras de contratación, costes fijos y variables y costes financieros de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registrar determinadas provisiones u otro tipo de pasivos.

En ese sentido, la Sociedad ha iniciado el estudio y valoración de las hipótesis de los modelos económicos de sus principales activos.

En relación con el Proyecto Canalejas, se ha estimado la necesidad de realizar un deterioro de la inversión financiera en dicho proyecto por importe de 15.600 miles de euros ya que como consecuencia del COVID-19 se ha producido un retraso significativo en la apertura del hotel, así como en los aspectos relacionados con la galería comercial (apertura, cierre de contratos con firmas arrendatarias de los locales, etc.), y una mayor inversión en el complejo por costes asociados a dicho retraso.

Además, se ha registrado de una pérdida de 10.800 miles de euros por el cobro anticipado de una cuenta aplazada de la venta de Mayakoba, que, ante la incertidumbre financiera a futuro, se ha optado por registrar a valor razonable y materializar su cobro.

Lo anterior ha supuesto realizar un deterioro significativo de la participación que la Sociedad tiene en OHL Desarrollos S.A (véase nota 7.3.1)

En relación al resto de activos fijos y operativos de la Sociedad, con la mejor información disponible hasta la fecha, no se han identificado indicios de deterioro derivados del COVID-19, revisándose de nuevo la situación al cierre del ejercicio 2020.

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, con el fin de mitigar los efectos económicos derivados de las variaciones de tipo de cambio a los que se ve expuesta por su actividad.

La contratación de derivados con fines especulativos no está permitida dentro de la Sociedad.

No se esperan riesgos de cobro en relación con las cantidades que las entidades financieras se han comprometido a pagar a la Sociedad en el futuro de acuerdo con los derivados contratados, dado que las entidades financieras con las que se han contratado los derivados son de elevada solvencia.

La valoración de los derivados contratados por la Sociedad se realiza fundamentalmente mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado vigentes en el momento de la valoración.

Los principales criterios en relación con los derivados se describen en la nota 3.6.

Derivados de tipo de cambio

La Sociedad contrata seguros de cambio con el fin de evitar el impacto económico que las variaciones de tipo de cambio pudieran producir en relación con obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera.

A 30 de septiembre de 2020, no existe ningún seguro de cambio contratado.

A continuación se detallan los seguros de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2019, indicando, por un lado, los importes nominales en euros de los seguros de cambio, es decir, los importes que la Sociedad y las entidades financieras se han comprometido a intercambiar en euros a cambio de dar o recibir determinados importes en moneda extranjera clasificados por sus vencimientos, y por otro, los valores de mercado de los seguros de cambio, agrupados como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de cambio y los nominales en moneda extranjera contratados.

Concepto	Miles de euros						Moneda extranjera por euro	Nominal en miles de moneda extranjera (al día de contratación)
	Nominal (al día de contratación)	Vencimiento		Valores de mercado incluidos en		Impacto en resultados (neto de efecto fiscal)		
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Derivados de activo	Derivados de pasivo			
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar la Sociedad a dicha consideración								
Venta de dólares estadounidenses a futuro contra euro	2.018	2.018	-	-	(180)	(135)	1,1147	2.250
Compra de dólares estadounidenses a futuro contra euro	21.749	21.749	-	16	-	12	1.1147	24.244
Total	23.767	23.767	-	16	(180)	(123)		

Derivados de tipo de interés

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad no tiene contratada ninguna permuta de tipo de interés.

9.- EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Miles de euros		
	Saldo bruto	Deterioro de valor	Saldo Neto
Materias primas y otros aprovisionamientos	13.110	(494)	12.616
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra	17.933	-	17.933
Anticipos a proveedores y subcontratistas	9.683	-	9.683
Total existencias	40.726	(494)	40.232

Ejercicio 2019

Concepto	Miles de euros		
	Saldo bruto	Deterioro de valor	Saldo Neto
Materias primas y otros aprovisionamientos	17.510	(494)	17.016
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra	17.287	-	17.287
Anticipos a proveedores y subcontratistas	11.601	-	11.601
Total existencias	46.398	(494)	45.904

Del saldo neto al 30 de septiembre de 2020, 22.789 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (22.199 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

No existen compromisos de compra significativos relacionados con los anticipos a proveedores y subcontratistas.

No se han puesto de manifiesto indicios de deterioro en las existencias de la Sociedad adicionales a los reconocidos en los años anteriores por la Sociedad por importe de 494 miles de euros.

10.- CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS Y ANTICIPOS DE CLIENTES

El detalle de estos epígrafes al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Cientes por ventas y prestaciones de servicios:		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	156.369	143.297
Por certificaciones	148.262	151.605
Por efectos comerciales	722	1.139
Por retenciones de clientes	32.918	26.988
Subtotal	338.271	323.029
Provisiones	(58.169)	(58.209)
Total neto de provisiones	280.102	264.820
Anticipos de clientes	(173.350)	(207.521)
Total neto	106.752	57.299

Durante el ejercicio 2020 se negociaron en bancos 21.693 miles de euros de certificaciones correspondientes a este epígrafe del balance de situación (ningún importe en el ejercicio 2019).

Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de clientes está minorado en 14.848 miles de euros (22.804 miles de euros en 2019) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minoró el citado saldo.

Del saldo total neto al 30 de septiembre de 2020 de Clientes por ventas y prestaciones de servicios y anticipos de clientes, 2.413 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas ((10.015) miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

La mayor parte de los saldos de retenciones de clientes se recuperan, como es práctica habitual, a la finalización y entrega de las obras/proyectos.

El desglose del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, por tipo de cliente, es el siguiente:

Tipo de cliente	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Nacionales:	174.797	168.033
Sector público:	49.780	53.033
Administración central	10.764	4.749
Administración autonómica	15.649	23.346
Administración local	5.260	3.639
Otros organismos	18.107	21.299
Sector privado	125.017	115.000
Exterior:	163.474	154.996
Sector público	99.669	81.039
Sector privado	63.805	73.957
Total	338.271	323.029

Del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios al 30 de septiembre de 2020 corresponde un 44% (149.449 miles de euros) al sector público y el 56% (188.822 miles de euros) al sector privado, 42% y 58%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales, que asciende al 30 de septiembre de 2020 a 148.984 miles de euros (152.744 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), corresponde un 27% al sector público (40.008 miles de euros) y el 73% al sector privado (108.976 miles de euros), 33% y 67%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo al 30 de septiembre de 2020:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	14.217	29.608	43.825
Antigüedad 91 a 180 días	79	2.539	2.618
Antigüedad 181 a 360 días	515	3.153	3.668
Antigüedad superior a 360 días	25.197	73.676	98.873
Total	40.008	108.976	148.984

La antigüedad de estos saldos al 31 de diciembre de 2019 era la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	18.485	33.388	51.873
Antigüedad 91 a 180 días	1.563	3.751	5.314
Antigüedad 181 a 360 días	83	1.215	1.298
Antigüedad superior a 360 días	30.450	63.809	94.259
Total	50.581	102.163	152.744

Dentro del saldo de clientes se incluyen como obras o servicios pendientes de facturar tanto aquellos saldos que corresponden al decaje en la facturación de la obra ejecutada o bien, como aquellos importes ejecutados sobre los que la Sociedad estima altamente probable su facturación al cliente. En consecuencia, no se registran importes que puedan estar en proceso de disputa o reclamación a clientes. No obstante, lo anterior, la Sociedad continúa las acciones que considera oportuno realizar con objeto de reclamar aquellos importes sobre los que considere que tiene derecho.

La Sociedad no reconoce como ingresos, en ningún caso, las reclamaciones a clientes hasta que éstas son aprobadas.

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	(58.209)	(58.236)
Dotaciones de provisiones	-	-
Aplicaciones de provisiones	40	27
Saldo final	(58.169)	(58.209)

Durante el ejercicio 2020 no ha habido movimientos significativos. La totalidad de las provisiones al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, corresponde a insolvencias ligadas a cuentas por cobrar por certificaciones en situación de impago.

Para determinar la cuantía de estas provisiones de insolvencias, las estimaciones se realizan considerando los incumplimientos de las obligaciones de pago, según los contratos, y la probabilidad de impago, analizándose con cada contrato y cliente.

Otra información complementaria de contratos de construcción y otros contratos registrados por el método del grado de avance.

El reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción, así como en determinados contratos de servicios, se realiza en función de su grado de avance.

Sistemáticamente se analiza contrato a contrato la diferencia entre los ingresos reconocidos y los importes efectivamente facturados al cliente. Si la facturación es menor que los ingresos reconocidos, la diferencia se registra como un activo denominado Obra ejecutada pendiente de certificar, dentro del apartado "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", mientras que si el nivel de reconocimiento de ingresos va por detrás del importe facturado se reconoce un pasivo denominado Obra certificada por anticipado, dentro del apartado "Anticipos de clientes" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Adicionalmente, en determinados contratos de construcción, se acuerdan pagos en concepto de anticipos que son abonados por el cliente al inicio del contrato y cuyo saldo se va liquidando contra las diferentes certificaciones en la medida que la obra se está ejecutando. Dicho saldo figura en el pasivo del balance dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Asimismo, en determinados contratos el cliente retiene parte del precio a abonar en cada una de las certificaciones en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones del contrato no produciéndose la devolución de las mismas hasta la liquidación definitiva del contrato. Dichos saldos figuran en el activo del balance dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

A continuación, se presenta un desglose de los importes reconocidos por estos conceptos al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Miles de euros			
	30/09/2020	31/12/2019	Diferencia	Var. %
Obra ejecutada pendiente de certificar neta	156.369	143.297	13.072	9.12%
Anticipos de clientes	(173.350)	(207.521)	34.171	(16.47%)
Contratos de construcción, neto	(16.981)	(64.224)	47.243	(73.56%)
Retenciones	32.918	26.988	5.930	21.97%
Importe neto de anticipos más retenciones	15.937	(37.236)	53.173	(142,80%)

11.- DEUDORES COMERCIALES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

11.1 Deudores comerciales, empresas del grupo

El detalle por sociedades de este epígrafe al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
OHL USA, Inc.	8.104	6.869
OHL Construction Canadá Inc.	6.015	5.780
Sociedad Concesionaria Aguas Navarra, S.A.	6.396	5.719
EYM Instalaciones, S.A.	3.089	3.051
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	1.815	7.545
OHL Industrial, S.L.	1.630	485
OHL Ireland Construction and Engineering Limited	1.483	1.180
OHL Arabia, LLC	1.166	782
Inferiores a 1.000 miles de euros en ambos periodos	5.144	4.454
Total deudores comerciales, empresas del grupo	34.842	35.865

Los saldos anteriores no devengan intereses y se corresponden con saldos originados en la actividad ordinaria de la Sociedad.

11.2 Deudores comerciales, empresas asociadas

En este epígrafe se recogen los saldos deudores comerciales de empresas asociadas, así como los saldos deudores comerciales resultantes al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 de las Uniones Temporales de Empresas, tras la integración proporcional de sus balances y las eliminaciones correspondientes.

El detalle de este saldo es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Centro Canalejas Madrid, S.L. España	11.800	24.615
Constructora Vespuccio Oriente, S.A. Chile	4.232	125
Nuevo Hospital de Toledo, S.A. España	3.571	3.626
Whitehall Residences Limited. Reino Unido	1.148	1.231
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	1.094	1.130
Consortio Muna. Perú	75	375
Inferiores a 1.000 miles de euros en ambos periodos	23	84
Total deudores comerciales, empresas asociadas	21.943	31.186

Los saldos anteriores no devengan intereses y se corresponden con saldos originados en la actividad ordinaria de la Sociedad.

12.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del Patrimonio de la Sociedad y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Del saldo al 30 de septiembre de 2020, 44.554 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (69.346 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

13.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

El resumen de los movimientos registrados en las cuentas del capítulo "Patrimonio neto" en los primeros nueve meses de 2020 y durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Concepto	Fondos propios						Subvenciones	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta		
Saldo a 31/12/2018	171.929	1.303.739	(370)	(804.975)	382.824	(99.867)	930	954.210
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(59.886)	-	(321)	(60.207)
Operaciones con socios y propietarios	-	109	(165)	-	-	-	-	(56)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	22.417	-	260.540	(382.824)	99.867	-	-
Saldo a 31/12/2019	171.929	1.326.265	(535)	(544.435)	(59.886)	-	609	893.947
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(177.365)	-	(126)	(177.491)
Operaciones con socios y propietarios	-	(288)	179	-	-	-	-	(109)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(59.886)	59.886	-	-	-
Saldo a 30/09/2020	171.929	1.325.977	(356)	(604.321)	(177.365)	-	483	716.347

13.1 Capital social

El capital social, al 30 de septiembre de 2020, asciende a 171.928.973,40 euros, representado por 286.548.289 acciones al portador, de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. Las acciones están admitidas a cotización en el mercado continuo en la Bolsa de Madrid y Barcelona.

Al 30 de septiembre de 2020 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de la Sociedad, las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Inmobiliaria Espacio, S.A.	14,641
D. Luis Fernando Martin Amodio	8,000
D. Julio Mauricio Martin Amodio	8,000
Sand Grove Opportunities Master Fund Ltd.	3,949
Simon Davies	4,995

13.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, en todo caso debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al cierre del ejercicio la reserva legal se encuentra dotada en su totalidad.

13.3 Prima de emisión de acciones

El saldo de la prima de emisión a 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.265.300 miles de euros.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

13.4 Otras reservas

Al 30 de septiembre de 2020, este epígrafe incluye la reserva voluntaria por un importe de 15.018 miles de euros, la reserva por capital amortizado por importe de 11.182 miles de euros y la diferencia por ajuste del capital a euros de 91 miles de euros.

La reserva por capital amortizado es consecuencia de las reducciones de capital efectuadas en los años 2006, 2009 y 2018 por amortización de acciones en autocartera y de acuerdo con las disposiciones legales en vigor que aseguran la garantía de los fondos propios ante terceros. Esta reserva tiene el carácter de indisponible y sólo se podría disponer de ella con los mismos requisitos que se establecen para la reducción de capital, es decir, que sea la Junta General de Accionistas quien decida sobre su disponibilidad.

13.5 Limitaciones para la distribución de dividendos

Hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, a 30 de septiembre de 2020 los saldos de los epígrafes "Prima de emisión" y "Otras reservas" eran indisponibles por un importe de 2.848 miles de euros (véase nota 4).

13.6 Acciones propias

A 30 de septiembre de 2020 la Sociedad tenía en su poder 599.173 acciones propias cuyo valor asciende a 356 miles de euros.

El movimiento registrado en los ejercicios 2020 y 2019 con acciones propias ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2018	511.811	370
Compras	33.379.697	34.321
Ventas	(33.376.471)	(34.156)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	515.037	535
Compras	18.380.770	15.846
Ventas	(18.296.634)	(16.025)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	599.173	356

13.7 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019, las cuales forman parte del Patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2020		Miles de euros			
Organismo	Ambito	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Traspaso a resultados	Saldo al 30/09/2020
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración Estatal	343	-	(88)	255
Comisión Europea	Otros organismos	411	-	(65)	346
Junta Extremadura	Administración Local	58	-	(15)	43
Efecto impositivo		(203)	-	42	(161)
Total subvenciones		609	-	(126)	483

Ejercicio 2019

Organismo	Ámbito	Miles de euros			
		Saldo al 31/12/2018	Aumentos	Traspaso a resultados	Saldo al 31/12/2019
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración Estatal	502	-	(159)	343
Instituto Madrileño de Desarrollo	Administración Local	5	-	(5)	-
Comisión Europea	Otros organismos	655	30	(274)	411
Junta Extremadura	Administración Local	78	-	(20)	58
Efecto impositivo		(310)	(8)	115	(203)
Total subvenciones		930	22	(343)	609

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

14.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

14.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al 30 de septiembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019, es el siguiente:

Provisiones a largo plazo

Concepto	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 30/09/2020
Provisiones para impuestos	2.567	2.567
Provisiones empresas participadas	28.516	28.516
Total provisiones a largo plazo	31.083	31.083

Las provisiones para empresas participadas incluyen el importe de las pérdidas de empresas del grupo y asociadas a partir del momento en que su valor neto contable es cero según se detalla en el Anexo II.

Provisiones a corto plazo

Concepto	Miles de euros			
	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 30/09/2020
Indemnizaciones del personal	5.121	-	(413)	4.708
Terminación de obra	30.211	1.329	(6.682)	24.858
Tasas de dirección y otras tasas	2.862	1.424	(616)	3.670
Otras provisiones	126.484	7.944	(7.816)	126.612
Total provisiones a corto plazo	164.678	10.697	(15.527)	159.848

Del saldo total de las provisiones a corto plazo al 30 de septiembre de 2020, 76.366 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (78.206 miles de euros en 2019).

En Otras provisiones se incluyen principalmente provisiones relacionadas con la operativa habitual de la Sociedad correspondiendo a multitud de contratos.

14.2 Activos contingentes

No existen activos contingentes al 30 de septiembre de 2020.

14.3 Pasivos contingentes

14.3.1. Garantías comprometidas con terceros

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad tenía prestadas garantías por un total de 3.240.927 miles de euros y 3.275.368 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 con el siguiente desglose:

Tipología	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Avales por ejecución y licitación	1.403.913	1.559.027
Definitivos	1.353.013	1.436.994
Provisionales	50.900	122.033
Avales con garantía personal	1.837.014	1.716.341
Total	3.240.927	3.275.368

Los avales por ejecución y licitación han sido prestados, como es práctica habitual en el sector, como garantía para la ejecución de contratos de obras y proyectos (avales definitivos) y también como garantía para la licitación de obras y proyectos (avales provisionales).

Los avales con garantía personal y solidaria garantizan diversas operaciones, realizadas principalmente frente a entidades financieras.

El detalle de las garantías por tipo de entidad garantizada al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros	
	Avales por ejecución y licitación	Avales personales
Entidad garantizada		
Obrascón Huarte Lain, S.A.	700.531	-
Empresas del grupo	628.057	1.835.949
Empresas asociadas	75.325	1.065
Total	1.403.913	1.837.014

Ejercicio 2019	Miles de euros	
	Avales por ejecución y licitación	Avales personales
Entidad garantizada		
Obrascón Huarte Lain, S.A.	711.293	212
Empresas del grupo	751.937	1.715.064
Empresas asociadas	95.797	1.065
Total	1.559.027	1.716.341

Adicionalmente, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de los subcontratistas con los Organismos de la Seguridad Social respecto a su personal de obra.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, como consecuencia de la prestación de cada una de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten al balance a 30 de septiembre de 2020.

14.3.2. Litigios

Al 30 de septiembre de 2020, se encuentran en curso distintos litigios en la Sociedad, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes de la Sociedad correspondientes a la División de Construcción son:

- En el ejercicio 2014 la Sociedad informaba que, derivado del contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, science and Community Development (QF) y la joint venture (JV) formada por la Sociedad y Contrack Cyprus Ltda. (55%-45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) Las reclamaciones recíprocas de las partes, que corresponden con sus pretensiones, son por el lado de la JV la devolución de los avales ejecutados (880 millones QAR, 204 millones de euros), la liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182 millones QAR, 42 millones de euros), el reconocimiento y liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas sobre las que no aún no existe pronunciamiento arbitral (76 millones QAR, 18 millones de euros) así como la liquidación de costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (322 millones QAR, 75 millones de euros). Por el contrario, QF reclama el reconocimiento de costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (3.636 millones QAR, 844 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos (124 millones QAR, 29 millones de euros) y el reconocimiento de penalidades contractuales por demora de la JV contratista (792 millones QAR, 184 millones de euros).

Tanto la procedencia de los conceptos que forman parte de cada reclamación, como las propias cantidades, están sujetas a su determinación por el tribunal arbitral. Hasta el momento se han cuantificado (i) el importe del aval ejecutado a la JV (880 millones QAR, 204 millones de euros), cuya cifra es fija y que en todo caso opera como un crédito a favor de la JV, (ii) el importe de las variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que existe pronunciamiento arbitral (182 millones QAR, 42 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de la JV y (iii) el importe de la reparación de defectos (124 millones QAR, 29 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de QF.

Respecto a este último concepto, el 12 de marzo de 2020 se dictó un Laudo Parcial sobre "Defectos". QF reclamaba por este concepto 320,7 millones QAR (74 millones de euros) de los que han sido reconocidos 124,2 millones QAR (29 millones de euros) y rechazados 167,6 millones QAR (39 millones de euros). Si bien no existe orden de pago que, en su caso, se emitirá cuando todas las reclamaciones recíprocas hayan sido determinadas, fruto de los sucesivos laudos parciales que han sido dictados hasta la fecha por el tribunal arbitral, la Sociedad provisionó al cierre de 2019, siguiendo un criterio de prudencia valorativa, el importe que por su porcentaje de participación estima que tendría que asumir que asciende a 15.125 miles de euros.

No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad, sobre la base de los informes legales actualizados de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la dirección de la Sociedad y los tiempos en los que podría dictarse sentencia, han reevaluado los diferentes escenarios de resolución del arbitraje en su conjunto y han concluido que, a pesar de los actuales niveles de incertidumbre del proceso, no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para la Sociedad.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascon Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato "Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street". OHL ostenta un 50% de

la joint venture constructora. Este arbitraje se inició al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 88.213.361 KWD (246 millones de euros) o alternativamente 76.595.490 KWD (213 millones de euros), más (en todo caso) 2.296.679 KWD (6 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvenición, que cuantificó en 26 millones KWD (72 millones de euros). Los Administradores de la Sociedad, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para la misma.

- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato "Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project". OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (348 millones de euros). Qatar Rail ha presentado su contestación y reconvenición inicial, que cuantifica en 1.000 millones QAR (232 millones de euros). Tras declararse incompetente el Tribunal Arbitral por no cumplirse los requisitos pactados en la cláusula arbitral en el momento de presentarse la solicitud de arbitraje, la Joint Venture ha presentado una nueva solicitud de arbitraje en la que reclama una cantidad inicialmente estimada de 1.400 millones QAR (325 millones de euros). Qatar Rail ha presentado reconvenición por una cantidad inicialmente estimada de 860 millones QAR (200 millones de euros).
- Tras un periodo de suspensión, continúa la tramitación de la demanda interpuesta por Obrascon Huarte Lain, S.A. contra la compañía polaca PGB, S.A. en la que OHL reclama a PGB 191.518.336 PLN (42 millones de euros) como consecuencia de responsabilidades de PGB como socio del consorcio constructor del proyecto Slowacckiego IV, en Gdansk (Polonia). El proceso judicial continúa en fase inicial.
- La Sociedad ha presentado demanda arbitral contra Anesrif (Agencia Nacional Argelina de Inversiones Ferroviarias) derivada del contrato para la construcción de la línea de ferrocarril de Annaba. La Sociedad, sobre la base de informes de expertos independientes, reclama 140 millones euros. Anesrif ha presentado reconvenición por 56,90 millones de euros.

Los litigios más relevantes correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- En diciembre de 2019 se presentó contestación a la demanda en el procedimiento 882/2019 que se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Madrid, frente a la reclamación contra OHL de los fondos TDA 2015-1 Fondo de Titulización, TDA 2017-2 Fondo de Titulización, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, Ag, quienes pretenden hacer valer, en su condición de acreedores, presuntas obligaciones a favor de la acreditada contenidas en el Contrato de Sponsor que firmó la misma dentro de la financiación de proyecto de la sociedad concesionaria hoy en liquidación, Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. El importe económico de la reclamación es de 212.433 miles de euros, en concepto de préstamo subordinado, o de aportación de fondos propios, o de contravalor de aumento de capital o de indemnización de daños y perjuicios; más 70.869 miles de euros por intereses de demora.

Los Administradores no consideran que, sobre la base de las opiniones legales de sus asesores, esta reclamación pueda prosperar.

- En relación con el concurso de acreedores de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se inadmitieron las propuestas de convenio presentadas y, en consecuencia, se ordenó la apertura de la liquidación, con los efectos legales que ello implica, entre otros, y conforme a jurisprudencia de la Sala de Conflictos del TS, la resolución del contrato de concesión.

El pasado 4 de octubre del 2019, el Juzgado calificó el concurso mercantil de la sociedad como "fortuito".

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

Paralelamente, se inició ante el Tribunal Supremo un Recurso Contencioso Administrativo 210/2018. Este recurso tiene cuantía indeterminada, y únicamente discutirá si la fecha de resolución del contrato ha de ser la del Ministerio (referenciada arriba) o la del Auto de liquidación del concurso mercantil (13/10/2015) y si, en ese caso, el Estado disponía de tres meses para liquidar el contrato a contar desde dicha fecha, debiendo intereses moratorios desde entonces, así como cuál sería el tipo de interés aplicable. En el momento actual, este Recurso ha sido fallado en la sentencia nº 783/2020, dictada el 17 de junio de 2020, considerando "prematuras" las peticiones que en el mismo se contienen. Estas serán determinadas en el recurso del que informamos a continuación.

En octubre de 2019, se presentó recurso contencioso administrativo 276/2019 por la Administración concursal de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A. ante la Sala 3ª del Tribunal Supremo al acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la 'Responsabilidad Patrimonial de la Administración', recurso que entre otros cuestiona:

- El método de amortización de la infraestructura y que el Consejo de Ministros estableció de forma lineal.
- El importe a pagar por expropiaciones.
- El importe a pagar por modificados y/o adicionales.

En febrero de 2020, la Sociedad recibió notificación administrativa indicando el importe preliminar que alcanzaba la liquidación, considerando que podría llegar a cero. En respuesta a este documento, la Concesionaria ha presentado en marzo de 2020, alegaciones y documentación que acredita que el importe de la inversión en obra supera los 400 millones de euros y el gasto en expropiaciones alcanza los 179 millones de euros.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad consideran que, a la vista de lo que indican los asesores externos, la conjunción de los recursos mencionados, así como los que cabría interponer más adelante, de conformidad con los avances procesales que se vayan produciendo, se podrá recuperar la inversión neta registrada de 19 millones de euros.

- En relación con la sociedad concesionaria **Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (CEMONASA)**, con fecha 16 agosto de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de concurso voluntario ordinario de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid dictó Auto de liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., abriéndose la fase de liquidación, y declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores, sustituidos por la administración concursal.

Finalmente, con fecha 2 de noviembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid aprobó el Plan de Liquidación de la sociedad dentro del proceso concursal mencionado, el que supone la continuación de las acciones legales que permitan a la sociedad la recuperación de la llamada

Responsabilidad Patrimonial de la Administración (en adelante "RPA"), así como de cuantos otros conceptos fueran procedentes en derecho, y la interposición de cuantos otros recursos nuevos fueran necesarios con el mismo fin.

El 20 de junio de 2017, como consecuencia de la imposición de una penalidad a la Sociedad, la Comunidad de Madrid (en adelante "la CAM") ejecutó los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha sociedad concesionaria. El importe de los avales ejecutados asciende a 15.865 miles de euros. Esta ejecución dio lugar a la interposición por parte de OHL S.A., de un recurso contencioso administrativo ante el TSJM en el que alegaba la improcedencia de esta ejecución. Dicho recurso se encuentra en trámite a esta fecha. El pasado 31 de octubre de 2019, se dictó sentencia en el recurso 231/16 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, interpuesto por CEMONASA contra la imposición de la sanción, que declaró la nulidad de la resolución que determinó su imposición. Dicha sentencia ha sido recurrida en casación por la CAM, habiéndose declarado el pasado 13 de noviembre de 2020, la inadmisión a trámite de la referida casación, por lo que la sentencia que ganó CEMONASA respecto de la imposición de la sanción es firme.

Por otra parte, el 21 de julio de 2017 fue notificada a la sociedad concesionaria la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid por la que se declaraba resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determine en el procedimiento contradictorio correspondiente. Dicha orden fue recurrida en reposición por la sociedad concesionaria, siendo desestimado el mismo por la CAM con fecha 10 de octubre de 2017, por lo que el pasado 5 de diciembre de 2017, la sociedad presentó recurso contencioso-administrativo contra la misma ante el TSJ de Madrid (recurso 1129/17). Con este mismo objeto, OHL, S.A. también había interpuesto recurso contencioso administrativo (1080/2017). A la fecha, ambos recursos tienen sendas sentencias firmes que declara como causa de resolución del contrato de concesión, la apertura de la fase de liquidación del concurso mercantil en que la sociedad concesionaria está envuelta.

Por otro lado, el TSJ de Madrid dictó sentencia el 8 de marzo de 2018, sobre el recurso contencioso administrativo por el que Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. solicitaba la resolución del contrato de concesión por causas imputables a la Comunidad de Madrid. Dicha sentencia ha sido desestimatoria, por lo que fue objeto de recurso de casación ante el Tribunal Supremo, siendo admitido a trámite con fecha 25 de abril de 2018. Finalmente, el Tribunal Supremo no admitió la casación de la referida sentencia, por lo que la misma ha quedado firme.

Además, en fecha 21 de marzo de 2018, la Administración Concursal/liquidador de la sociedad, interpuso en ejecución del Plan de Liquidación aprobado, recurso contencioso-administrativo ante la Comunidad de Madrid y ante el TSJ Madrid (246/18), solicitando la liquidación económica del contrato al considerar resuelto este con la apertura de la fase de liquidación del concurso. Dicho recurso se encuentra pendiente de señalamiento para votación y fallo.

El 27 de julio de 2018 y derivada de la resolución contractual, la Comunidad de Madrid inició expediente de daños y perjuicios contra CEMONASA, por importe de 355 millones de euros. Dicho expediente fue objeto de recurso contencioso administrativo ante el TSJ de Madrid (Recurso 1107/18) el que en la actualidad se encuentra pendiente de sentencia.

Por último, derivado de la resolución contractual llevada a cabo por la CAM y que originó el recurso 1129/17, la CAM notificó liquidación económica del contrato el 20 de agosto de 2018, valorando la misma en 123 millones de euros, a pagar a Cemonasa. La sociedad actualmente está defendiendo en vía administrativa dicha liquidación al considerar insuficiente la misma.

Asimismo, en octubre de 2020, CEMONASA ha iniciado expediente administrativo en reclamación de 53 millones de euros a la CAM por la ejecución de obras adicionales solicitadas por la misma fuera del objeto del contrato de concesión.

Conforme a la situación anterior, la Sociedad considera que, sobre la base de opiniones legales internas y externas, el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y las cantidades aportadas en forma de préstamo a la sociedad concesionaria, sobre los que no existen provisiones, y que el expediente de daños y perjuicios presentado por la Comunidad de Madrid ante la sociedad concesionaria no prosperará.

Asimismo, en relación con el **Caso Lezo**, cabe indicar lo siguiente:

- **Pieza 3.**

En 2016, la Audiencia Nacional, a través del Juzgado Central de Instrucción nº 6, abrió procedimiento nº 91/2016 relativo a posibles delitos, entre otros, de corrupción en los negocios, cohecho, blanqueo de capitales y organización criminal.

En el curso de ese procedimiento se dirigió por el Juzgado investigación contra más de 57 personas, entre las que se encuentran 6 personas que en su día pertenecieron a la Sociedad y que a esta fecha no pertenecen a la Sociedad.

A la fecha de esta comunicación no nos consta que se haya dirigido acusación formal contra ningún directivo o consejero de la Sociedad, ni actual ni pasado.

- **Pieza 8**

Durante el mes de febrero de 2019 la empresa ha tenido conocimiento, de la apertura de una nueva pieza separada en este procedimiento, el número 8. La investigación versa sobre la existencia o no de posibles actos de cohecho de empleados de la Sociedad para la adjudicación de obras públicas en España.

Han declarado distintos exempleados, empleados y ex-consejeros en calidad tanto de testigos como de investigados.

A fecha de hoy no se han dirigido actuaciones frente a la empresa, por lo que OHL no forma parte del procedimiento y tiene, por tanto, información limitada sobre las actuaciones.

La empresa está colaborando activamente con la Administración de Justicia y está aportando la información que se le ha requerido. Adicionalmente ha llevado a cabo una investigación interna, de acuerdo con los procedimientos existentes, cuyo resultado ha sido aportado al Juzgado en julio de 2020.

Procesalmente, el llamado caso Lezo se encuentra en fase de instrucción.

Adicionalmente, la Sociedad tiene varias reclamaciones de ex-empleados con los que ha terminado las relaciones laborales que no son significativas ni individualmente ni en su conjunto.

Además de los litigios mencionados anteriormente la Sociedad tiene abiertos litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, como consecuencia de los litigios en curso, se produzcan pasivos significativos adicionales que afecten al balance de septiembre de 2020.

14.3.3. Otros pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para la Sociedad por estos conceptos.

15.- DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

15.1 Pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Miles de euros			
	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y cuentas a pagar	589.199	71.164	2.564	662.927
Total deudas a largo plazo	589.199	71.164	2.564	662.927

Ejercicio 2019

Concepto	Miles de euros			
	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y cuentas a pagar	587.887	63	2.692	590.642
Total deudas a largo plazo	587.887	63	2.692	590.642

Del total de "Deudas a largo plazo" al 30 de septiembre de 2020, 1.797 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas.

En "Obligaciones y otros valores negociables", de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo", se incluye el principal y los intereses devengados y no pagados al 30 de septiembre de 2020 de las siguientes emisiones de bonos a largo plazo realizadas en Europa:

- Emisión realizada en marzo de 2014 por un importe nominal inicial de 400.000 miles de euros con vencimiento en el año 2022. El tipo de interés inicial es del 4,75%.
- Emisión realizada en marzo de 2015 por importe nominal inicial de 325.000 miles de euros con vencimiento en marzo de 2023 y con un cupón fijo del 5,50%.

En relación con Emisión de Bonos corporativos realizada en marzo de 2012 y con vencimiento en marzo de 2020, la Sociedad ha realizado el pago de 73.305 miles de euros de principal y adicionalmente ha satisfecho los intereses correspondientes.

Los importes (incluidos intereses devengados no vencidos) y los vencimientos de las emisiones de bonos al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros		Año último vencimiento	Moneda de emisión	Cotización (30/09/2020)
	30/09/2020	31/12/2019			
Emisión 2012	-	74.887	2020	Euros	-
Emisión 2014	322.198	325.337	2022	Euros	48,000 %
Emisión 2015	268.259	271.354	2023	Euros	47,715 %
Total	590.457	671.578			

El tipo de interés medio devengado durante 2020 por las emisiones de bonos ha sido del 5.17% (5,37% en 2019).

En relación con las emisiones de 2014 y 2015, se mantienen determinados compromisos financieros. Los Administradores de la Sociedad, sobre la base de los asesoramientos recibidos, consideran que al 30 de septiembre de 2020 no existe incumplimiento alguno sobre las citadas obligaciones contempladas en los contratos de financiación.

Las emisiones de bonos de Obrascón Huarte Lain, S.A. tienen una cláusula de opción de venta de los tenedores de los bonos en caso de adquisición del control de la Sociedad por un tercero.

Con fecha 30 de abril de 2020, la Sociedad firmó un contrato de financiación puente por importe de hasta 140.000 miles de euros, que fue novado el 13 de mayo de 2020. Dicho contrato cuenta con un aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO), que cubre el 70% del importe de la financiación, además de garantía de las acciones de OHL Desarrollos, S.A.

El tipo de interés aplicable a lo dispuesto bajo el contrato de financiación puente será Euribor más 3,5% hasta el 30 de abril de 2021, y, a partir del 1 de mayo hasta vencimiento (30 de octubre de 2021) el margen aplicable será de 5,5%.

Se trata de una línea de crédito no renovable con un período de vencimiento de 18 meses, aunque puede producirse una cancelación anticipada con fondos procedentes de desinversiones futuras que realice la Sociedad. A 30 de septiembre de 2020 se ha dispuesto del 50% de dicho préstamo, encontrándose la disponibilidad de los 70.000 miles de euros restantes sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones (véase nota 7.4.1).

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y cuentas a pagar	1.258	4.866	-	3.139	9.263
Total deudas a corto plazo	1.258	4.866	-	3.139	9.263

Ejercicio 2019

Concepto	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y cuentas a pagar	83.691	2.886	180	11.077	97.834
Total deudas a corto plazo	83.691	2.886	180	11.077	97.834

Del total de las “Deudas a corto plazo” al 30 de septiembre de 2020, 1.110 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (1.081 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

El detalle por vencimiento de las partidas que forman parte de los epígrafes “Deudas a largo plazo y a corto plazo” es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables	-	1.258	321.559	267.640	-	-	590.457
Deudas con entidades de crédito	3.607	70.859	1.530	15	16	3	76.030
Subtotal obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito	3.607	72.117	323.089	267.655	16	3	666.487
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	904	2.331	2.022	223	190	33	5.703
Total deudas a largo y corto plazo	4.511	74.448	325.111	267.878	206	36	672.190

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad tiene concedido un préstamo por importe de 67 miles de euros (79 miles de euros en 2019), el cual está garantizado por una hipoteca sobre determinadas inversiones inmobiliarias.

La sensibilidad del resultado de la Sociedad al incremento de un 0,5% en el tipo de interés aplicable a las deudas con entidades de crédito, sin considerarse la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 380 miles de euros en el resultado de la Sociedad antes de impuestos.

La Sociedad tiene concedidas líneas pólizas de crédito al 30 de septiembre de 2020 y a 31 diciembre de 2019 con los siguientes límites:

Concepto	Miles de euros			
	30/09/2020		31/12/2019	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Pólizas de crédito	147.863	71.918	3.853	1.000
Total	147.863	71.198	3.853	1.000

El tipo medio de interés devengado durante 2020 para las pólizas de crédito ha sido del 3,46 % respectivamente (2,57% respectivamente durante 2019).

Asimismo, se da detalle en la nota 7.4.1 de la capacidad de la Sociedad de disponer del importe no dispuesto indicado en la tabla anterior.

Por otra parte, y para asegurar la existencia de garantías suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación, la Sociedad tiene en curso negociaciones con las entidades financieras firmantes de la Financiación Sindicada Multiproducto (FSM), cuyo contrato inicial fue firmado en diciembre de 2016 y que ha tenido sucesivas novaciones, la última con fecha 4 de diciembre de 2020, para extender su vencimiento y límite. A día de hoy, la fecha de vencimiento de la FSM es el 31 de diciembre de 2020, continuándose las negociaciones para futuras ampliaciones de la línea de avales dispuesta por importe de 313.000 miles de euros. Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2020 la Sociedad obtuvo una nueva línea de avales de 40.000 miles de euros, concedida por las mismas entidades financieras de la FSM, con vencimiento a 12 meses, y con la garantía del 50% del CESCE.

15.2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de estos epígrafes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad	Miles de euros			
	Grupo		Asociadas	
	30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	31/12/2019
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	69.223	86.473	-	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	46.548	38.543	-	-
OHL Andina, S.A.	39.804	36.884	-	-
OHL Industrial, S.L.	37.089	12.879	-	-
S.A. Trabajos y Obras (SATO)	32.360	36.678	-	-
OHL Austral, S.A.	24.923	27.791	-	-
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	19.284	14.132	-	-
OHL Arabia, LLC	15.165	7.832	-	-
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	14.567	17.426	-	-
EyM Instalaciones, S.A.	2.363	19	-	-
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.A.	1.681	2.146	-	-
Constructora TP, S.A.C.	1.347	1.339	-	-
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	760	2.352	-	-
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	749	2.145	-	-
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	420	-	-	-
OHL Colombia S.A.S.	417	-	-	-
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	413	17.544	-	-
Mantohledo, S.A.U.	330	343	-	-
OHL ZS, as	306	-	-	-
Senda Infraestructuras, S.L.	219	339	-	-
OHL Industrial Chile, S.A.	-	2.080	-	-
Inferiores a 300 miles de euros en ambos periodos	255	343	-	-
UTE Marmaray. Turquía	-	-	19.942	21.967
UTE Ferrocarril Ankara-Estambul. Turquía	-	-	4.996	5.086
UTE Carretera Panamá. Panamá	-	-	581	690
UTE Schofields Road Two. Australia	-	-	512	526
Consortio Hospital Alajuela. Costa Rica	-	-	264	343
Constructora Vespucio Oriente, S.A. Chile	-	-	-	1.927
Consortio Túneles Cerro S. Eduardo. Guayaquil. Ecuador	-	-	-	1.435
Inferiores a 300 miles de euros en ambos periodos	-	-	1.614	1.984
Totales	308.223	307.288	27.909	33.958

En la columna "Grupo" se incluyen principalmente préstamos financieros y deudas por efecto impositivo.

Los gastos financieros generados por los préstamos en el ejercicio 2020 ascienden a 11.162 miles de euros (20.847 miles de euros en el año 2019).

El tipo de interés medio aplicado a las aportaciones financieras a corto plazo de empresas del grupo durante 2020 ha sido del 4,72% (4,76%, durante 2019). El resto de saldos no devengan intereses por corresponder a operaciones de tráfico.

16.- ACREEDORES COMERCIALES

16.1 Acreedores comerciales empresas del grupo y asociadas

El detalle de estos epígrafes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad	Miles de euros			
	Grupo		Asociadas	
	30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	31/12/2019
EyM Instalaciones, S.A.	11.667	12.536	-	-
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	914	298	-	-
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	787	825	-	-
EyM Norway, A.S.	766	841	-	-
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	472	285	-	-
Premol, S.A. de C.V.	453	424	-	-
Colombia,S.A.S.	363	99	-	-
OHL, USA, Inc.	313	327	-	-
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	247	531	-	-
Inferiores a 300 miles de euros en ambos periodos	910	1.534	-	-
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A. Chile	-	-	23.573	9.539
Centro Canalejas Madrid, S.L. España	-	-	3.285	11.783
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	-	-	2.149	1.914
Inferiores a 1.000 miles de euros en ambos periodos	-	-	36	34
Totales	16.892	17.700	29.043	23.270

Estos saldos no devengan intereses por corresponder a operaciones de tráfico.

16.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Algunas de las Uniones Temporales de Empresas (UTES) en las que participa la Sociedad tienen suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de "confirming" para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las UTES en las que participa la Sociedad, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades financieras.

Estos contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos, tales como plazo o importe, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Al 30 de septiembre de 2020 el saldo por "confirming" incluido en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es de 1.042 miles de euros (11.224 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

17.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

17.1 Saldos corrientes con las Administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones públicas al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

Saldos deudores

	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Activos por impuesto corriente:	25.842	26.360
Hacienda Pública, pagos a cuenta Impuesto sobre beneficios	2.845	3.675
Hacienda Pública, retenciones sobre rendimientos de capital	22.336	22.024
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	661	661
Otros créditos con las Administraciones públicas:	8.668	12.317
Hacienda Pública deudora por impuestos sobre ventas	4.393	8.511
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	4.268	3.799
Seguridad Social deudora	7	7
Total	34.510	38.677

Saldos acreedores

	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Pasivos por impuesto corriente:	14.569	15.670
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre beneficios	14.569	15.670
Otros deudas con las Administraciones públicas:	15.949	24.714
Hacienda Pública acreedora por impuestos sobre ventas	8.992	13.845
Hacienda Pública acreedora por rendimientos del trabajo y profesionales	1.428	2.466
Hacienda Pública acreedora por rendimientos de capital	524	846
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	3.152	5.274
Seguridad Social acreedora	1.853	2.283
Total	30.518	40.384

Desde el 1 de enero de 2019 la Sociedad tributa bajo el régimen especial del grupo de entidades en el Impuesto sobre el Valor Añadido con número IVA0028/19, del cual es la Sociedad Dominante.

17.2 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto corriente			
Total impuesto corriente			
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio:			
Subvenciones	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:			
Subvenciones	42	-	42
Total impuesto diferido	42	-	42
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio neto	42	-	42

Ejercicio 2019

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto corriente			
Total impuesto corriente			
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio:			
Subvenciones	-	8	(8)
Con origen en ejercicios anteriores:			
Subvenciones	115	-	115
Total impuesto diferido	115	8	107
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio neto	115	8	107

17.3 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Diferencias temporarias deducibles	54.391	54.110
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	5	7
Créditos por pérdidas a compensar	14.527	19.681
Total activos por impuesto diferido	68.923	73.798

Al 30 de septiembre de 2020 el activo por impuesto diferido correspondiente a créditos por pérdidas a compensar corresponde a:

- 11.326 miles de euros de OHL en Chile.
- 3.201 miles de euros de OHL en España.

La Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, sobre la base del mantenimiento de las hipótesis claves actuales de los negocios, no identificándose riesgo de recuperabilidad, dentro de los periodos de caducidad.

La Sociedad dispone al 31 de diciembre de 2019 de 726.829 miles de euros de bases imponibles negativas fiscales pendientes de compensar en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria que, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, no tienen periodo máximo de compensación. De dichas bases se encuentran reconocidas contablemente 3.201 miles de euros.

El detalle de las deducciones pendientes de aplicación (no reconocidas contablemente) en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria vigentes son las siguientes:

Modalidad	Miles de euros	
	Importe	Caducan a partir de:
Internacional	1.214	ilimitado
Reinversión	1.342	2020
I + D + i	7.716	2020
Resto	7.948	2020

En los ejercicios anteriores la Sociedad ha generado deducciones por reinversión, y los ejercicios y los elementos en los que se ha materializado la reinversión se describen a continuación:

Concepto	Miles de euros
	2013
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	20.060

17.4 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Diferencias temporarias imponibles	6.747	6.899
Total pasivos por impuesto diferido	6.747	6.899

17.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad y sus Uniones Temporales de Empresas tienen abiertos a inspección todos los impuestos que les son de aplicación.

En julio de 2020, la Inspección de la AEAT notificó la apertura de un procedimiento de comprobación de los siguientes impuestos y períodos y que actualmente se encuentra en proceso de aportación de la documentación requerida.

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2014-2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Rendimientos trabajo/profesional	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Capital Mobiliario	07/2016-12/2019
Retenciones a cuenta. Imposición No Residentes	07/2016-12/2019

En relación con las Actas de Disconformidad en concepto de Retenciones del IRPF de los años 2012 a 2013, por importe de 630 miles de euros, la reclamación económico-administrativa interpuesta ante el Tribunal Económico-Administrativo Central ha sido desestimada, por lo que se ha procedido a interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

18.- UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

Los activos y pasivos que aportan las Uniones Temporales de Empresas al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	30/09/2020	31/12/2019
Activos no corrientes	4.610	5.121
Activos corrientes	312.847	368.077
Pasivos no corrientes	1.797	1.797
Pasivos corrientes	308.786	356.254

Los datos del porcentaje de participación relativos a las principales Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad se detallan en el Anexo I.

19.- SALDOS EN MONEDA DISTINTA AL EURO

Los principales saldos acreedores en moneda distinta al euro al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del pasivo del balance, valorados a tipo de cambio de cierre, han sido los siguientes:

Moneda	Miles de euros			
	30/09/2020		31/12/2019	
	Acreedores comerciales	Otros pasivos corrientes	Acreedores comerciales	Otros pasivos corrientes
Corona Noruega	36.070	222	46.749	576
Dinar Argelino	9.350	1.724	19.664	2.870
Dinar Kuwaití	30.985	75	42.003	-
Dólar Australiano	310	116	331	1
Dólar Estadounidense	62.989	1	77.558	(5.048)
Dong Vietnamita	2.232	-	2.292	108
Libra Esterlina	4.113	33	9.320	39
Lira Turca	34	1.181	524	367
Peso Chileno	77.258	41.596	61.952	51.609
Peso Colombiano	5.959	2.028	5.790	196
Peso Mexicano	4.407	69.629	9.184	86.785
Real Arabia Saudí	-	17.061	-	9.688
Riyal Qatarí	42.782	2	43.262	-
Sol Peruano	27.955	3.482	35.658	4.472
Zloty Polaco	812	29	985	5
Otras monedas	342	152	684	418
Total	305.598	137.331	355.956	152.086

Los principales saldos deudores en moneda distinta al euro al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del activo del balance, valorados a tipo de cambio de cierre, han sido los siguientes:

Moneda	Miles de euros					
	30/09/2020			31/12/2019		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Corona Noruega	192	-	5.792	221	-	8.651
Dinar Argelino	38	147	25.293	47	-	11.420
Dinar Kuwaití	61	-	15.316	67	-	16.675
Dólar Australiano	-	-	5.606	-	-	5.830
Dólar Estadounidense	294	2.592	59.126	305	2.148	42.675
Dong Vietnamita	-	3	2.048	-	-	2.096
Libra Esterlina	-	1.196	6.516	-	-	5.349
Lira Turca	22	-	1.463	20	-	1.804
Peso Chileno	-	288	104.057	-	-	103.651
Peso Colombiano	-	-	4.555	-	-	2.907
Peso Mexicano	-	-	3.089	-	-	9.216
Riyal Qatarí	2.818	-	13.171	2.952	-	18.947
Sol Peruano	-	-	13.225	-	-	21.867
Zloty Polaco	-	7	285	-	-	359
Otras monedas	-	-	1.085	11	4	(814)
Total	3.425	4.233	260.627	3.623	2.152	250.633

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los vigentes al 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, siendo el impacto neto en resultados el siguiente:

(Gasto) / Ingreso	Miles de euros	
	Resultados	
Moneda	30/09/2020	31/12/2019
Corona Noruega	(2.273)	(2.884)
Dinar Argelino	1.080	(830)
Dinar Kuwaití	(1.176)	(1.895)
Dólar Estadounidense	(73)	(2.054)
Peso Chileno	(1.088)	(743)
Peso Mexicano	(5.321)	(6.506)
Riyal Qatarí	(2.010)	(1.602)
Sol Peruano	(1.366)	(1.370)
Total	(12.227)	(17.884)

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el impacto neto en resultados sería el siguiente:

(Gasto) / Ingreso Moneda	Miles de euros	
	Resultados	
	30/09/2020	31/12/2019
Corona Noruega	2.066	2.622
Dinar Argelino	(982)	755
Dinar Kuwaití	1.069	1.722
Dólar Estadounidense	67	1.867
Peso Chileno	989	676
Peso Mexicano	4.837	5.915
Riyal Qatarí	1.827	1.457
Sol Peruano	1.242	1.245
Total	11.115	16.259

20.- SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los saldos nominales con empresas vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	30/09/2020	% s/Total	31/12/2019	% s/Total
Activo:				
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	20.062	7,16	15.761	5,95
Resto deudores	3.195	16,14	3.194	13,18
Créditos a terceros a corto plazo (*)	131.830	99,89	127.303	99,76
Pasivo:				
Acreedores comerciales	5.678	1,28	3.759	0,66
Otros pasivos financieros a corto plazo	190	6,05	7	0,06

(*) Véase nota 7.2.

21.- INFORMACION EN RELACION CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

Al 30 de septiembre de 2020, ningún consejero había comunicado al Consejo de Administración conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas a ellos vinculadas, hubiesen tenido con la Sociedad durante el mencionado período del ejercicio 2020.

22.- OTRA INFORMACION

22.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor principal de la Sociedad, Deloitte, S.L. o por otras empresas vinculadas a los mismos han sido los siguientes:

Concepto	30/09/2020
Servicios de auditoría de cuentas	484
Otros servicios de verificación	211
Total servicios de auditoría y relacionados	695
Servicios de asesoramiento fiscal	11
Otros servicios	69
Total servicios profesionales	80
Total	775

En el epígrafe de servicios de auditoría de cuentas se incluyen los honorarios por servicios profesionales que el auditor, en su calidad de tal, puede realizar normalmente por requerimientos

regulatorios tanto españoles como internacionales, auditorías estatutarias, informes de revisión de control interno, revisión limitada de información pública periódica realizada en entidades cotizadas, etc.

En el epígrafe de otros servicios de verificación se incluyen los honorarios por servicios profesionales en los que se expresa algún tipo de seguridad pero que no se encuentran regulados por normativa de obligado cumplimiento, como revisiones limitadas de naturaleza puntual, informes especiales en procesos de colocación de títulos, informes de procedimientos acordados, informes de covenants, etc.

En el epígrafe de servicios de asesoramiento fiscal se incluyen los honorarios de servicios prestados relativos a asesoramiento fiscal en todas sus vertientes.

En el epígrafe de otros servicios se incluyen los honorarios por los restantes servicios profesionales no incluidos en los apartados anteriores y cuya naturaleza es más propia de un servicio de consultoría o un servicio de terceros independientes.

23.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 6 de diciembre de 2020 la Sociedad ha alcanzado con el Grupo Villar Mir (GVM) un acuerdo sobre los términos del repago de la deuda que éste mantiene con la Sociedad (véase nota 7.2), sujeto a su formalización en un contrato y a la obtención de la autorización de las entidades financieras acreedoras de la Sociedad.

Los términos fundamentales del acuerdo para el pago de la deuda son:

- i. Dación en pago del 100% de las acciones de Pacadar, hasta un importe equivalente al valor asignado de las acciones, considerando los informes de valoración emitidos por dos expertos independientes.
- ii. Dación en pago de las participaciones de la sociedad Alse Park S.L. representativas del 32,5% de su capital, hasta un importe equivalente al valor asignado de las acciones, considerando el informe de valoración emitido por un experto independiente.
- iii. El reconocimiento por GVM de una deuda de 45.850 miles de euros, tras las daciones en pago antes indicadas, cuyo recurso está limitado según se señala a continuación.:
 - un importe de 22.000 miles de euros, con vencimiento a cinco años y garantizado mediante una prenda sobre acciones de Espacio Information Technology.
 - un importe de 11.000 miles de euros, con vencimiento a dos años y garantizado mediante prenda sobre determinados derechos de crédito de GVM.
 - un importe de 12.850 miles de euros con vencimiento a cinco años, cuyo repago es contingente a la valoración en Bolsa de la participación de GVM en Ferroglobe PLC o a su venta a determinado precio,

Con lo anterior se produce la liberación por parte de la Sociedad a GVM de sus obligaciones como garante de la deuda de Pacadar frente a OHL S.A., siempre que haya tenido lugar la dación de pago del 100% de las acciones de Pacadar y siempre que el contrato se otorgue antes del 26 de diciembre 2020 y el cierre de las operaciones previstas en el mismo y antes descritas, tuviera lugar antes del 20 de febrero de 2021.

Asimismo, con fecha 23 de noviembre de 2020, la Sociedad ha suscrito un acuerdo, sujeto a condiciones suspensivas, para la venta de las participaciones que mantiene en las sociedades participadas Nuevo Hospital de Toledo, S.A. y Mantohledo, S.A.U., por un importe de 76.130 miles de euros.

Esta operación está sujeta a la obtención de las autorizaciones y cumplimiento de obligaciones habituales y se estima una plusvalía en torno a 45.000-50.000 miles de euros.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO I

Uniones Temporales de Empresas

Denominación de la Unión Temporal de Empresas	Porcentaje de participación
5º TRAMO CYII	75,00
AGUAS DE NAVARRA	77,11
ANGIOZAR	40,00
BALIZAMIENTO BARAJAS	34,00
BLOQUE AEROPUERTO BILBAO	50,00
CALDERETA-CORRALEJO	99,50
CAMP DEL FERRO	70,00
CONSERVACION A-1 MADRID	20,00
CONCORCIO AMPLIACIÓN LINEA 1 METRO	50,00
CONSORCIO CONSTR. LIMA 2019	60,00
CONSORCIO MUNA	25,00
CONSORCIO NUEVO LIMATAMBO	51,00
CONSORCIO SANEAM. HUARMEY	48,60
CONSORCIO VIAL DEL SUR	50,00
CONVENTO DE SAN ANDRÉS	60,00
COSTA CALMA	99,50
EDAR DE SEGOVIA	50,00
EDAR LAGARES-VIGO	50,00
ERTZAINZA GETXO	25,00
ESTACIONES LINEA 9 BARCELONA	17,00
GLORIES LOTE 5	37,50
GUÍA-PAGADOR	87,50
HOSPITAL DE CUENCA	50,00
HOSPITAL DE VILADECANS	33,34
IFA	55,50
J.V. 2 KUWAIT	50,00
LA RINCONADA	70,00
LIMPIEZA DEFENSA (con INGESAN)	30,00
LINEA 9 BARCELONA	17,00
MANTEN.INFRAESTR.VIALS BCN	33,34
MARMARAY. TURQUÍA	70,00
MEL9	36,00
NUEVA ESTACION L5	55,00
NUEVO HOSPITAL DE ALCAÑIZ	50,00
PINOS PUENTE-ATARFE	85,00
PUERTO CALDERETA	60,00
REURBANIZACION CAMP DEL FERRO	70,00
TENERIFE SUR	80,00
TÚNELES NORTE SEVILLA	40,00
VARIANTE BAEZA	62,00
PUENTE RANERO	80,00
REURBANIZACION CAMP DEL FERRO	70,00
SANTA APOLONIA	80,00
TENERIFE NORTE	80,00
TENERIFE SUR	80,00
TERMINAL MARITIMA Nº6	70,00
TÚNELES NORTE SEVILLA	40,00
VARIANTE BAEZA	62,00
TOTAL	

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO II

Patrimonio neto de las empresas del Grupo

SOCIEDAD	Miles de euros											
	Capital	Desembolsos pendientes	Reservas	Resultados ejercicio 2020	Dividendo a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por cambio de valor	Subvenciones	Total Patrimonio neto	Crédito participativo	Total Patrimonio neto + Crédito participativo	Dividendos distribuidos
9095063 Canada Inc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	30.050	-	19.171	6.072	-	55.293	-	-	55.293	-	55.293	-
Asfaltos y Construcciones Eisan, S.A.	7.603	-	1.256	1.238	-	10.097	-	-	10.097	5.000	15.097	-
Community Asphalt Corp.	2	-	(9.080)	2.161	-	(6.917)	-	-	(6.917)	-	(6.917)	-
Consorcio Aura - OHL, S.A.	163	(163)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	1.520	-	5.826	(2.184)	-	5.162	-	-	5.162	-	5.162	-
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	62	-	(3.550)	(4.511)	-	(7.999)	-	-	(7.999)	-	(7.999)	-
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	566	-	(412)	(46)	-	108	-	-	108	-	108	-
Eisengrund Bau GmbH	1.534	-	(2.321)	(39)	-	(826)	-	-	(826)	-	(826)	-
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	18	(17)	173	(2)	-	172	-	-	172	-	172	-
Entorno 2000, S.A.	1.131	-	(1.272)	-	-	(141)	-	-	(141)	-	(141)	-
Mantohledo, S.A.	69	-	(268)	1.577	-	1.378	-	-	1.378	962	2.340	-
Marina Urola, S.A.	503	-	365	60	-	928	-	-	928	-	928	-
Mongas, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	42.923	-	599.874	(73.288)	-	569.509	-	-	569.509	-	569.509	-
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	83.339	-	(63.624)	(46.003)	-	(26.288)	-	-	(26.288)	307.532	281.244	-
OHL Andina, S.A.	2.534	-	29.065	6.229	-	37.828	-	-	37.828	-	37.828	-
OHL Arabia LLC.	114	-	10.129	2.509	-	12.752	-	-	12.752	-	12.752	-
OHL Brasil, S.A.	195	-	(141)	-	-	54	-	-	54	-	54	-
OHL Concesiones Argentina, S.A.	101	-	(101)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OHL Construction Pacific PTY LTD	-	-	(8.070)	2	-	(8.068)	-	-	(8.068)	-	(8.068)	-
OHL Industrial Chile, S.A.	44.455	-	(33.349)	10.881	-	21.987	-	-	21.987	-	21.987	-
OHL Industrial, S.L.	47.694	-	(175.342)	1.853	-	(125.795)	-	-	(125.795)	163.000	37.205	-
OHL Infrastructure S.A.S.	62	-	9	(88)	-	(17)	-	-	(17)	-	(17)	-
OHL Infrastructure Canada Inc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OHL Infrastructure, Inc.	-	-	(3.577)	(362)	-	(3.939)	-	-	(3.939)	-	(3.939)	-
OHL Servicios-Ingesán, S.A.U.	790	-	9.114	2.562	-	12.466	-	-	12.466	-	12.466	-
OHL Uruguay, S.A.	-	-	197	208	-	405	-	-	405	-	405	-
Senda Infraestructuras, S.L.	4	-	861	(271)	-	594	-	-	594	-	594	-
S.A. Trabajos y Obras	1.854	-	44.221	(2.252)	-	43.823	-	-	43.823	-	43.823	-
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	7.370	-	2.542	(66)	-	9.846	(8.733)	-	1.113	-	1.113	-
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	11.338	-	109	(41)	-	11.406	-	-	11.406	-	11.406	-
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	601	-	(41.133)	(246)	-	(40.778)	-	-	(40.778)	41.162	384	-
Vacua, S.A.	12.490	-	(11.975)	(1)	-	514	-	-	514	-	514	-

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO III

Participaciones en las empresas del Grupo

SOCIEDAD	% participación		Miles de euros					
	Directa	Indirecta	Total	Coste 31-12-19	Adiciones	Retiros	Traspasos	Coste 30-09-20
9095063 Canada Inc.	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	100,00	-	100,00	69.056	-	-	-	69.056
Asfaltos y Construcciones Eisan, S.A.	100,00	-	100,00	25.983	-	-	-	25.983
Community Asphalt Corp.	6,50	93,50	100,00	8.425	-	-	-	8.425
Consorcio Aura OHL, S.A.	65,00	-	65,00	115	(9)	-	-	106
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	100,00	-	100,00	21.818	-	-	-	21.818
Construcciones Colombianas OHL, S.A.B.	30,00	70,00	100,00	11.605	-	-	-	11.605
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	89,90	10,10	100,00	850	-	-	-	850
Eisengrund Bau GmbH	100,00	-	100,00	4.426	-	-	-	4.426
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	95,00	5,00	100,00	17	-	-	-	17
Entorno 2000, S.A.	100,00	-	100,00	853	-	-	-	853
Mantohledo, S.A.	100,00	-	100,00	45.469	-	-	-	45.469
Marina Urola, S.A.	25,50	25,50	51,00	230	-	-	-	230
Mongas, S.A.	100,00	-	100,00	2.583	-	-	-	2.583
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	100,00	-	100,00	726.404	620.594	-	-	1.346.998
OHL Andina, S.A.	100,00	-	100,00	416.796	-	-	-	416.796
OHL Arabia LLC	99,00	1,00	100,00	3.246	-	-	-	3.246
OHL Brasil, S.A.	95,00	5,00	100,00	100	-	-	-	100
OHL Concesiones Argentina, S.A.	1,00	99,00	100,00	4	-	-	-	4
OHL Concesiones Argentina, S.A.	100,00	-	100,00	230	-	-	-	230
OHL Construction India Private Limited	-	-	-	18	-	(18)	-	-
OHL Construction Pacific PTY LTD	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
OHL Industrial Chile, S.A.	0,01	99,99	100,00	1	-	-	-	1
OHL Industrial, S.L.	100,00	-	100,00	294.201	-	-	-	294.201
OHL Infraestructuras S.A.S.	10,00	90,00	100,00	7	-	-	-	7
OHL Infraestructure Canada Inc.	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
OHL Infraestructure Inc.	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
OHL Servicios-Ingesán, S.A.U.	100,00	-	100,00	1.172	-	-	-	1.172
OHL Uruguay, S.A.	100,00	-	100,00	130	-	-	-	130
Senda Infraestructuras, S.L.U.	100,00	-	100,00	1.003	-	-	-	1.003
S.A. Trabajos y Obras	100,00	-	100,00	43.348	-	-	-	43.348
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	65,00	-	65,00	4.791	-	-	-	4.791
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00	-	100,00	9.810	(771)	-	-	9.039
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	100,00	-	100,00	526	-	-	-	526
Vacua, S.A.	99,11	0,89	100,00	599	-	-	-	599
Totales				1.693.816	619.814	(18)		2.313.612

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO IV

Participaciones en las empresas asociadas

SOCIEDAD	% participación		Miles de euros					
	Directa	Indirecta	Total	Coste 31-12-19	Adiciones	Retiros	Traspasos	Coste 30-09-20
Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	6,29	-	6,29	4	-	-	-	4
Consorcio Ruta 1, S.A.	10,00	-	10,00	161	-	-	-	161
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	50,00	-	50,00	6	-	-	-	6
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	34,00	-	34,00	409	-	-	-	409
Navarra Gestión del Agua, S.A.	30,00	-	30,00	18	-	-	-	18
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75	-	20,71	11.420	-	-	-	11.420
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	33,34	-	33,34	9.695	-	-	-	9.695
NYESA Valores Corporación, S.A.	0,60	-	33,34	-	-	-	-	-
Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.	1,20	-	1,20	9	-	-	-	9
Totales				21.722	-	-	-	21.722

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO V

Identificación de las sociedades incluídas en participaciones en empresas del Grupo

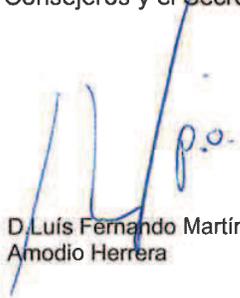
SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Construcción		
9095063 Canada Inc.	C/ Villa María, 37 Th Floor, H3B 3P4 Montreal.	Estudios financieros
Agrupación Guimovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Asfaltos y Construcciones Eisan, S.A.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios de infraestructuras y urbanos
Community Asphalt Corp.	9725 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Consortio Aura OHL, S.A.	Territorio del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de Chile, Chile	Construcción
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	C/ Gran Vía Don Diego López De Haro 33 - 4º 48009 Bilbao	Construcción
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	Cra. 17 Nº 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower, Colombia	Construcción
Constructora e Inmobiliaria Huarte, Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15, Las Condes, Santiago de Chile, Chile	Construcción
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15, Las Condes, Santiago de Chile, Chile	Construcción
Mantolledo, S.A.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción y explotación
OHL Andina, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15, Las Condes, Santiago de Chile, Chile	Construcción
OHL Arabia LLC	Jameel Squire - Tahlia, Po Box 8909 - Jeddah 23326, Arabia Saudi.	Construcción y mantenimiento
OHL Brasil, S.A.	Level 3, 348 Coronation Drive, Milton (Qld) 4064	Construcción
OHL Construction Pacific PTY LTD	Cra 17 No. 93 -09 Piso 8 Bogotá, Colombia	Construcción
OHL Infraestructuras S.A.S.	C/ 100 King Street West Suite 1600, M5X 1G5 Toronto	Estudios financieros
OHL Infrastructure Canada Inc.	555 Theodore Fremd Ave, Suite B 201 RYE, 10580 New York	Construcción
OHL Infraestructuras Inc	Edificio Argelia, calle Río Negro, 1354, piso 3, escritorio 16, Montevideo, CP 11105, Uruguay	Estudios financieros
OHL Uruguay, S.A.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
S.A. Trabajos y Obras	Camino de Labiano, nº 45, 1ª dcha, Mulivia Alta (31192 Navarra)	Construcción
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	Av Manuel Rodríguez Sur 2281, Santiago de Chile, Chile	Construcción
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Los Militares 6191, piso 8, Los Condes Santiago de Chile, Chile	Construcción
Vacua, S.A.		
Industrial		
OHL Industrial Chile, S.A.	Cerro el Plomo 5855 Piso 15, Santiago de Chile (Chile)	Ingeniería, Asesoría técnica, depuración y distribución de agua
OHL Industrial, S.L.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Ingeniería industrial y mantenimiento en plantas industriales
Servicios		
OHL Servicios - Ingesán, S.A.U.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Mantenimiento y conservación de edificios
Otros		
Eisengrund Bau GmbH	LG Berliner Stadtbank, A.G Berfin - Alemania	Otras
Entorno 2000, S.A.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Otras
Marina Urola, S.A.	Barrio Santiago - Puerto decontivo - (Zumaita - Guipúzcoa)	Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipúzcoa)
Mongas, S.A.	Rb de Cataluña, 20 (Barcelona)	Otras
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
OHL Concesiones Argentina, S.A.	C/ Campana 2684 5º B - C-1417Acl - Ciudad Autónoma De Buenos Aires	Explotación concesiones
Senda Infraestructuras, S.L.U.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Promoción concesiones
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	Torre Espacio, 2º de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Nuevas tecnologías

DILIGENCIA DE FORMULACION DE BALANCE DE SITUACION Y NOTAS EXPLICATIVAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

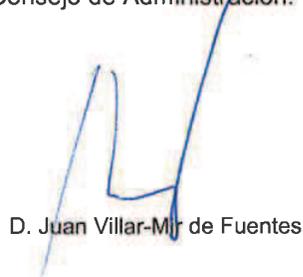
Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, el balance de situación individual y las notas explicativas al 30 de septiembre de 2020 han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Obrascón Huarte Lain, S.A.

La formulación del presente balance de situación individual ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 21 de diciembre de 2020, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo requerido por el artículo 323 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010, de 2 de julio para la reducción de capital para dotar reservas indisponibles.

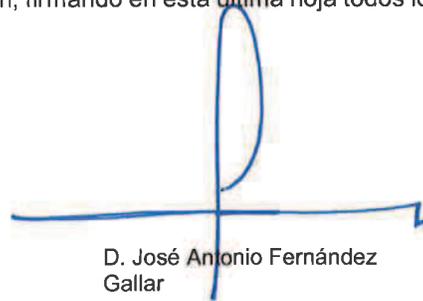
Dicho balance de situación individual y notas explicativas están extendidos en 63 hojas, todas ellas firmadas por la Vicesecretaria del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.



D. Luis Fernando Martín
Amodio Herrera



D. Juan Villar-Mir de Fuentes



D. José Antonio Fernández
Gallar



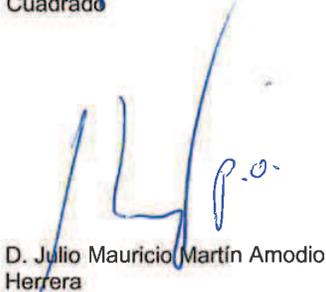
Dña. Reyes Calderón
Cuadrado



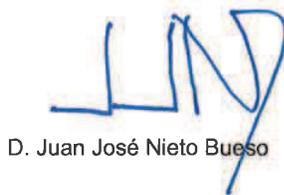
Dña. Carmen de Andrés
Conde



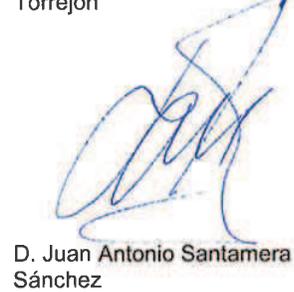
D. César Cañedo-Arguelles
Torrejón



D. Julio Mauricio Martín Amodio
Herrera



D. Juan José Nieto Bueso



D. Juan Antonio Santamera
Sánchez



Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes



D. José María del Cuvillo Pemán
(Secretario del Consejo de Administración, no consejero)